



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR

González Bernal, César Yeudi (ORCID: 0000-0003-0165-5087)

ASESOR

Dr. Hernández Torres, Alex Miguel (ORCID: 0000-0002-5682-2500)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reformas y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

Chiclayo - Perú

2022

Dedicatoria

A ti Segundo W. González Fernández
padre mío porque aun siendo polvo en
viaje a las estrellas estas siempre
presente en mi vida.

César

Agradecimiento

A Dios, por su constante compañía, a mi Madre María, por cuidarme siempre, a mis docentes y asesores de la Maestría en Gestión Pública.

César.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo de estudio y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población/Muestra (criterios de selección).....	15
3.4. Técnicas de recolección de información	16
3.5. Procedimiento	16
3.6. Métodos de análisis.	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	39

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de uso de los sistemas de información gerencial	21
Tabla 2	Nivel por dimensión organizacional	21
Tabla 3	Nivel por Dimensión Administrativa	22
Tabla 4	Nivel por Dimensión Tecnológica	22
Tabla 5	Uso y Manejo de los Procedimientos de Selección	23
Tabla 6	Prueba de normalidad	23
Tabla 7	Correlaciones entre las dimensiones de los Sistemas de Información gerencial y la variable procedimientos de selección	24
Tabla 8	Correlación de las variables Sistema de Información Gerencial y Procedimientos de selección	25

Resumen

La investigación realizada planteada como propósito determinar la relación entre los Sistema de Información Gerencial (SIGPRO) y los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque año 2022, utilizando una metodología de tipo básico, con enfoque cuantitativo, alcance descriptivo correlacional, una población censal de entidades públicas de la región Lambayeque, empleando dos instrumentos validados por especialistas referidos al tema sobre uso y manejo de sistemas de información gerencial y procedimientos de selección en contrataciones, de lo anterior se llegó al resultado siguiente, que la relación entre las dimensiones de los sistemas de información gerencial con la variable procesos de selección en las Entidades Públicas, de acuerdo a los datos presentados se aprecia el p valor de todas las dimensiones es de .000; el cual es menor a 0.05, por lo que existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que, existe un nivel alto de significancia entre las dimensiones y la variable en estudio; por otro lado, se evidencia que la dimensión organización tiene una correlación positiva moderada de .466**; La dimensión Administrativa una correlación positiva moderada de .605** a diferencia de la dimensión tecnología que tiene una correlación positiva baja de .324**.

Palabras clave: Sistemas, información gerencial, procedimientos, administrativo, tecnología.

Abstract

The purpose of the research was to determine the relationship between the Management Information Systems (SIGPRO) and the Selection Procedures in the Public Entities of the Lambayeque Region in the year 2022, using a basic methodology, with a quantitative approach, descriptive correlational scope, a census population of public entities in the Lambayeque region, using two instruments validated by specialists on the use and management of management information systems and selection procedures in contracting, the following result was obtained: the relationship between the dimensions of management information systems and the variable selection processes in public entities, according to the data presented, the p value of all the dimensions is .000; which is less than 0.05, so there is statistical evidence to reject the null hypothesis, since there is a high level of significance between the dimensions and the variable under study; on the other hand, it is evident that the organization dimension has a moderate positive correlation of .466**; the administrative dimension has a moderate positive correlation of .605** unlike the technology dimension which has a low positive correlation of .324**.

Keywords: Systems, management information, procedures, administrative, technology.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos de mayor cuidado para Latinoamérica y el Caribe, es cuidar los recursos públicos y sin lugar a duda uno de los factores que hay que cuidar es la transparencia en los procesos de adquisición, los cuales debe de rayar en integridad y competitividad, tratando siempre de tener cuidado también en el almacenamiento evitando perdidas y mermas en los suministros; es decir, cuidar toda la cadena de abastecimientos es un enorme reto para los gobiernos, los expertos dicen que debemos de lograr un gasto promedio del 5% de nuestro PBI para lograr un desarrollo pleno, pero en países donde solo se logra alcanzar un promedio de entre 3,5 y 3,8 % el reto es pues lograr mayor eficiencia en el gasto lo que implica mejorar nuestros sistemas de compras públicas y abastecimientos y no es que estos estén mal, pues la normatividad es aceptable a nivel internacional.

Por ejemplo, el gobierno chileno tiene Chile Compra que es una plataforma que funciona desde el 2006 y sus datos son abiertos desde el 2010; en el 2017 se implementa un observatorio de compras que activan lo que serían banderas rojas que están a disposición de la sociedad civil, para el 2016 crearon un sitio avanzado de datos para desarrolladores y desde el 2017 las licitaciones pueden descargarse a través de diferentes aplicaciones como Mercado Publico (chilecompras, 2017).

El gobierno argentino puso en funcionamiento la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la cual participo en la organización de los sistemas electrónicos de contrataciones de diferentes entidades del gobierno, a lo cual se le suma la puesta en marcha de un “Gobierno Abierto” al cual se adiciono compras sustentables y datos abiertos. En el 2016 se implementó el sistema comprar y en el 2018 el sistema contratar, los cuales han permitido visionar las contrataciones desde la perspectiva de los beneficiarios, aplicando al mismo tiempo mecanismos ágiles y livianos que ayuden a los procesos a transparentarlos, pero a la vez ayuden a detectar posibles fraudes o conductas mal intencionadas de parte de los proveedores (Gobierno Argentino, 2021).

El gobierno ecuatoriano puso en marcha el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), poniendo en marcha la plataforma Datos abiertos para que por

intermedio de esta los contratantes publiquen en el SOCE esta operación tenía como objeto, la transparencia en las acciones realizadas por los contratantes en la emergencia sanitaria al participar en licitaciones, para lo cual se implementó el portal datos abiertos a través de la plataforma SOCE (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2022).

Nuestro País para efectos de contrataciones puso en marcha la OSCE (Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado), cuya plataforma se denomina Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), administrado por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) desde el 2008 y que fue creado con el objeto de informar y difundir los procesos de contratación del estado peruano, cabe mencionar que este sistema está conectado a otros sistemas como el SIAF, SIGA y entidades de gobierno como BN, RENIEC, entre otros. En la actualidad y debido a la pandemia este sistema tiene la capacidad inteligente para menjar los negocios (CONOSCE) con diferentes contenidos que ayudan a las contrataciones, involucrando las características de la Logística para concretar la compra pública; además de considerar las estadísticas de mercadeo en el Estdo, las MYPE, actividades de pronunciamiento y resoluciones establecidas OSCE como ente supervisor y el Observatorio de Precios Unitarios de las organizaciones) (Estado Peruano, 2022).

Ante esta realidad nos planteamos la siguiente interrogante: ¿Existe relación entre los Sistema de Información Gerencial (SIGPRO) y los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque año 2022?

Pero sin duda el proceso de selección en la compra de bienes, servicios y obras siguen siendo un dolor de cabeza para la administración pública, con la investigación se busca empoderar a través de la información a las empresas públicas, evidenciar la relación existente entre sistemas de información gerencial y procesos administrativos de selección los cuál permitirá a los gestores de las entidades públicas, validar los diferentes procedimientos de selección de tal forma que, se disponga de información fiable de las características de los proveedores y mercados, buscando potenciar el valor monetario de las contrataciones, y desde luego la eficiencia en la ejecución del gasto, toda vez que, se verá reflejando notablemente en el avance de ejecución del gasto. Así mismo la metodología

planteada dio luces para mejorar los procesos de selección de tal manera que podamos buscar una propuesta coherente y dinámica en bien de las mejoras colectivas en estos procesos. En definitiva, la investigación tiene un carácter social notable, siendo que, las mejoras que se pudieran lograr en los procesos de selección de los proveedores, coadyuvaron a mejorar las adquisiciones estatales en bien de la población beneficiaria del proyecto.

La presente investigación tiene como objetivo general: Determinar la relación entre los Sistema de Información Gerencial (SIGPRO) y los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque año 2022 y cuyos Objetivos específicos son: Identificar el nivel de uso de los sistemas de información gerencial de la Región Lambayeque, Identificar el nivel de manejo y uso de los Procedimientos de Selección en las organizaciones estatales de Lambayeque, estableciendo la relación entre las dimensiones de los sistemas de información gerencial con la variable procesos de selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque; todo lo anterior no conlleva a plantearnos la siguiente hipótesis: Existe relación directa entre los Sistema de Información Gerencial (SIGPRO) y los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque año 2022. No existe relación directa entre los Sistema de Información Gerencial (SIGPRO) y los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque año 2022 y existe relación las dimensiones de los sistemas de información gerencial con la variable procesos de selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque.

II. MARCO TEÓRICO

Maestro y Pizarro (2020) propusieron un sistema de información gerencial en el área administrativa del Instituto Superior Tecnológico, tratando de que a través de este programa se optimice las decisiones administrativas dentro de esta área vital de la institución, concluyendo en que la aplicación de ella conllevaría a la toma de mejores decisiones en el método usado en la presente investigación es de tipo descriptivo Propositivo, con diseño de investigación cuasi experimental, de grupo único con encuesta.

Villegas (2020) demostró que existe el valor referencial y los procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión 2015 – 2017 de tipo correlacional con metodología no experimental propuso buscar el nivel de correlación entre las variables establecidas obteniendo como resultado que existe una alta correlación entre los dos factores estudiados.

Trinidad (2019) en su investigación titulada Sistema de Información Gerencial y la Gestión Administrativa de la Institución Educativa Honores del distrito de San Martín de Porres, 2018 El método aplicado en la investigación fue hipotético deductivo, con enfoque cualitativo, el estudio aprovechó para este fin el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, de corte transversal, , buscó determinar la relación existente entre los sistemas de información gerencial y la gestión administrativa de una Institución educativa, siendo esta de tipo correlacional y en donde se determinó que el sistema de información gerencial y el sistema administrativo se convierten en pilares para tomar de decisiones

De acuerdo con Rodales y Chávez (2018), en los sistemas de información de la Administración Pública para Elevar la Competitividad, desarrollan como por medio de un sistema de información puesto en funcionamiento en la administración pública integre a todas las instituciones del Gobierno, tratando de que toda la información relevante llegue en tiempo real y de esta manera poder tomar mejores decisiones en pro de una racionalización efectiva de los recursos que en este caso no se lleva a cabo por la desvinculación que entre organismos públicos; aunque si esto se aplicara sería de vital importancia en el desarrollo de las instituciones.

Baca (2017) en su investigación a través de su propuesta trata de automatizar los sistemas de información gerencial para, aplicados la empresa de transporte de carga debido a la ineficiencia en su planificación y en los procesos de aplicación de esa planificación, concluyendo que al no poseer la empresa tal sistema que pueda ser aplicado a su soporte contable sería necesaria la propuesta.

Aunque Hernández (2017) establece que la problemática de la contratación con el Estado, determina que los contratos públicos han pasado por diferentes cambios para que la administración pública formalice, de alguna manera, los contratos donde se realicen operaciones de bienes, servicios u obras sean puestos en soportes tanto tecnológicos como en papel.

Según Chandra et al. (2020) en su investigación intitulada Management Information System, nuestros tiempos se le ha llamado la era de la información ya que sin ella sería imposible tomar decisiones que muchas veces resultan vitales no solo para las personas sino también para las organizaciones, en casi todos los que hacer del saber humano es vital la "Sra. Información", ya ella tiene que ser renovada y actualizada en todo momento, esto hace también que tenga que ser recopilada y almacenada para posteriormente pueda ser recuperada cuando así sea el caso. Si contamos con ello en los diferentes campos del que hacer humano nos aseguramos mejores tomas de decisiones y ello nos asegura exitosas operaciones que redundarán en favorecer a la entidad y a la colectividad.

Barkesville et al. (2022) indica que se evidencia una relación con los conceptos de sistemas de información y tecnología de la información lo cual crea algunas incertidumbres a los investigadores. La distinción útil entre los conceptos es problemática. Investigamos el uso del concepto de sistemas en la práctica, encontrando una distinción pragmática entre un sistema de información (SI) y un sistema de tecnología de la información (sistema de TI). Desde una perspectiva práctica, un SI incorpora un énfasis en un subsistema tanto técnico como social, mientras que un sistema de TI enfatiza predominantemente los elementos técnicos. Esta distinción se vuelve útil en la práctica porque los profesionales de SI contemporáneos a menudo están involucrados en la adquisición e integración de sistemas de TI en un SI organizacional. Esta participación conduce a un punto de

vista sobre el SI organizacional (incluido el subsistema social) como un nexo de múltiples sistemas de TI. Este nexo crea problemas en la práctica no solo para integrar los sistemas de TI en el SI organizacional, sino también para integrar múltiples sistemas de TI entre sí en el contexto del SI organizacional. Estos problemas generan oportunidades de investigación, como la necesidad de nuevas metodologías para la adquisición de sistemas de TI y nuevas teorías que se adapten a la integración social de los sistemas de TI y los SI.

Ralite et al (2015) señala que El paradigma orientado a servicios está emergiendo como una solución prometedora para manejar los problemas de complejidad, interoperabilidad y evolución de los sistemas de información empresarial (IS). Sin embargo, el cambio de una arquitectura IS convencional a una orientada a servicios no es una tarea fácil. Se han propuesto varios enfoques en la literatura y la mayoría de ellos se ocupan del diseño de servicios estratégicos comerciales o de una transformación y migración de SI a nivel técnico. Existe la necesidad de enfoques que formen el vínculo entre estos dos niveles y diseñen las transformaciones del nivel de información. En el documento, se promueven los conceptos de servicio de información y sistema de servicios de información (ISS) y se proponen tres formas diferentes de diseñar servicios de información e ISS teniendo en cuenta la evolución del IS heredado de la empresa.

Beverungen (2017) y Gómez (2019) indican que los procesos interactivos, con modalidad digital, al interior de las organizaciones y clientelas por medio de los poderosos sistemas de información y dispositivos conectados omnipresentes establecen la sociedad en red de hoy. Por ello, la ciencia de los servicios prevalece en una disciplina de investigación, la cual se va a centrar en integrar recursos virtuales en los involucrados -proveedores y clientes- para la otorgarle valor a los sistemas de servicios. El avance vertiginoso de la tecnología, que vincula la información, generan diseños nuevos con los sistemas de información, permitiendo gestar las configuraciones innovadoras para brindar un servicio informativizado. A parte de ello, Service Science influye en los procesos para diseñar, adoptar y usar las plataformas tecnológicas para compendiar o incluir información. Esto demuestra que la reunión de documentos, previamente seleccionadas, se adaptarán al sistema

de interacción tecnológica, sistemas de información, y Service Science para diseñar artefactos de tecnológicos e innovadores para servicios inteligentes. Este editorial abre este número especial elaborando nuestra comprensión del servicio inteligente.

La sociedad moderna dentro de un área de su saber humano como las ciencias sociales ya desde hace algún tiempo determino que la sociedad contemporánea debía de llamarse sociedad del conocimiento. Es tanto la información y el conocimiento son protagonistas de cambios en la sociedad, específicamente en su economía, su estructura social y su Estado. En tanto la economía, pasa a tener una importancia cada vez mayor en los servicios, la indagación y la innovación; acorde con la estructura social, toman un rol preponderante las ocupaciones con estudios de alto nivel educativo; en el Estado, la toma de decisiones está cada vez más asociada a los conocimientos técnicos, científicos y tecnológicos para ser implementados a los procesos políticos. El avance tecnológico juega un rol preponderante por lo que su aparición constituye una “revolución tecnológica”, surgiendo entonces el concepto de las TICs, que comprenden un conjunto de innovaciones basadas en la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones con la meta de potenciar el almacenamiento, velocidad de transmisión y tratamiento de la información o data. En el caso específico del Estado, las TICs mejoran las etapas de gestión en la organización de sistemas complejos de información con el objetivo de establecer procesos y rutinas en favor de la administración.

Un SIG se encuentra insertado en las tareas de control, planeamiento y organización de operaciones pero que a este a diferencia de los sistemas de procesamiento de datos se le da un valor agregado que le da el componente de toma de decisiones administrativas, este tipo de sistemas utiliza información pasada , presente y futura es decir proyecciones para tomar decisiones, pero es necesario que todas las áreas de la empresa alimenten este proceso de manera uniforme y continuo, Todo SIG tiene componentes que se puede decir transversales es decir deber estar si o si entre ellos tenemos: la captura y validación de datos, esto es que los datos deben ser veraces, exactos y completos, ya que si esto falla

también va a fallar la información que se genere; administración de datos tiene que ver con la conservación y el almacenamiento de los mismos de tal manera que estén a disposición de la organización y que se puedan acceder a ellos desde diferentes aplicaciones y por ultimo esta la seguridad de los datos es decir que los utilicen solo las personas autorizadas que puedan garantizar la integridad, evitar pérdidas y realizar cambios estos sistemas están basados en las teorías de los sistemas de Weimer (sistemas cibernéticos) y de Shanon y Weaver (Teoría matemática de la comunicación) (Gutierrez Gomez, 2018). Los gobiernos están apostando a mejorar la información y la entrega de servicios a sus pobladores y ciudadanía de manera eficiente, eficaz y con transparencia haciendo uso de las Tecnologías de Información usadas por lo que se le denomina el “gobierno electrónico”, este puede y de hecho está siendo usado para mejorar la relaciones entre la ciudadanía y su gobierno esto es con cada una de sus entidades estatales.

Según Milanesi et al. (2018), mencionan que las TICs, se están usando para gestionar el conocimiento como forma de expandir el gobierno electrónico y como forma de incrementar las capacidades de los directivos para tomar decisiones en conclusión el uso de sistemas de información que tiene como base el uso de las TICs contribuyen eficientemente para realizar la disminución de esas limitaciones, aunque al implementarlas no están libres de problemas. los factores tecnológicos como los factores humanos se complementan al momento de integrar Sistemas de Información en las instituciones, ambos factores se interrelacionan de manera compleja siendo el factor tecnológico fundamental, y el factor humano determinante para el éxito de la implementación. El trabajo conjunto entre los desarrolladores de sistemas de información y las empresas debe ser organizado y planificado, así se podrán adecuar estos sistemas a las necesidades de cada organización. Cabe indicar que la dimensión humana refiere a las cualidades socioculturales y políticas de las organizaciones, las cuales son relevantes para la implementar y usar los sistemas informatizados. Milanesi et al. (2018) señalan como relevantes el liderazgo, la planificación, la participación y la gestión de estos procesos. Sobre todo, en el caso de la gestión pública, toma importancia el tiempo que conlleva implementar estos sistemas. Esto implica coordinaciones y procesos de liderazgo y articulaciones entre un gran número de diversos actores que pueden resultar

complejas. Dentro de un fenómeno global y transversal como es la relevancia que toma la información en la sociedad contemporánea, la expansión del gobierno electrónico provee la oportunidad de aumentar las capacidades de manejo de la información en el sector público. La importancia de avanzar en este camino surge también del papel clave que brinda la data para tomar decisiones y acrecentar la gestión de entidades gubernamentales.

La puesta en práctica exitosa de este tipo de proyectos no está libre de dificultades, y en este sentido se debe tener en cuenta la articulación de los aspectos organizacionales con los aspectos tecnológicos. Creemos que estos desarrollos teóricos dan la pauta de la pertinencia y la complejidad de la incorporación de SIG de gobierno y sobre todo en el fortalecimiento del Centro de Gobierno. Entre las negociaciones, por parte del Estado, las licitaciones públicas se usan para la adquisición de bienes y obras; mientras que el concurso de manera pública se aplica para la adquisición de los servicios. Para los dos tipos el valor está normado por ley con la intención de efectivizar la adjudicación de manera simplificada, las cuales se aplican para contratar bienes y servicios sin tomarse en cuenta a aquellos servicios dados por consultorías únicas y que se encuentran dentro de los montos permitidos por ley; en consecuencia, el proceso selectivo de consultores personales se usa para realizar la adquisición de servicios de solo un consultor, es decir, se contrata los servicios profesionales de una persona que no requiere personal que tenga que añadir para culminar con su labor y también que su curriculum profesional así lo establezca, o mejor dicho su calidad profesional respalde el trabajo individual. Esto también estará sujeto a la ley presupuestal. De otro lado, al comparar precios, se usa en el caso de querer adquirir bienes y servicios de forma rápida y que no tengan detalles de fabricación dados por el contratante, o sea que sean productos que podemos comerciales y adquiribles en relación a los criterios ya establecidas. Por último tenemos a “la selección directa” es aquí donde las instituciones pueden comprarle en forma directa a un proveedor si sus productos tienen las mejores características para ser adquiridos, en momentos de emergencia por catástrofe, en momentos en que se ve afectada la “defensa o seguridad nacional”, porque la institución se quedó sin productos y no pueda cumplir con sus necesidades, cuando los entes respectivos tengan que

realizar la adquisición de algún material secreto de tipo militar o por tener que guardar el orden interno, cuando solo se le pueda comprar a un único proveedor ya sea porque tiene el producto o la exclusividad de los derechos, para comprar servicios de personas que son únicas en su quehacer.

Debe entenderse que, el SIG parte de la interacción y colaboración de los interesados, puesto que la tecnología logra procesos derivados de los sistemas de información existentes, diferenciándose de otros, pues el sistema analiza la información a través del uso efectivo de otros sistemas comunes en los que se desarrollan actividades operacionales. Al respecto, Campi et al (2019), señalan que es fundamental elegir un SIG correcto que conlleva a desarrollar la competitividad y la toma de decisiones en función de diagnósticos de ineficiencias dentro del campo administrativo.

Cabe mencionar que, el principal propósito de los SIG como herramienta para la toma de decisiones en las organizacionales, es brindar datos informativos relevantes, optimizando el tiempo, que permite llegar al momento de resolución de problemas sencillos; además de contribuir, con eficiencia, para solucionar situaciones complicadas, para concretar metas trazadas por la organización (Alvarado et al, 2018). Como bien lo señala el autor, la toma de decisiones es fundamental, porque de ello dependerá el resultado que desencadene una situación particular en una organización, por lo que disponer de información articulada, y desde luego que responda a ciertos criterios o parámetros de decisión incidirá directamente en el logro de buenos resultados.

El SIG implica una serie actividades específicas de que involucran capturar información sin procesar, para luego ser procesados en contenido utilizable y distribuirlos a los beneficiarios que la necesiten. Por lo tanto, la información gerencial significa esencialmente comunicar entre personas los eventos que afectan el trabajo realizado por una organización, lo cual influye en el flujo de información de una organización que guiará las decisiones y acciones. Por otra parte, se menciona al procedimiento de selección, según la Ley N° 30225, el cual tiene como objetivo a la selección de personas naturales o jurídicas, en la que las

entidades nacionales celebran un contrato respecto de la forma de adquirir bienes, contratar un servicio o ejecutar una obra. Asimismo, el sistema se aplica en la administración respecto de la selección de candidatos para presentar ofertas (Retamozo, 2018). Considerándose que el sistema de contrataciones públicas es un mecanismo estrechamente relacionado con el desarrollo económico y social de un ente gubernamental, se requiere de un sistema eficiente, eficaz y transparente, adaptándose a las condiciones cambiantes del mercado, así como también, a la continua innovación tecnológica (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Asimismo, Bossano (2017) refiere que los efectos del estudio se relacionan con las formas de contratación, licitaciones públicas y concursos públicos entre los interesados y el Estado, porque la entidad tiene la capacidad de realizar procesos serios y legales, respetando las normas que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales en las que se incluye disposiciones sobre contratación pública. En ese sentido, Bossano (2017) indica que las licitaciones públicas se utilizan en la contratación de bienes. Basado en lo anterior y estableciendo los tipos de procedimientos de selección, es preciso determinar el marco general en el que se regulan según el reglamento, para ello, Retamozo (2018) menciona como disposiciones generales a: La convocatoria, que constituye un acto administrativo, siempre que se trate de una afirmación personal, dictado en las funciones administrativas, produciendo consecuencias jurídicas personales e inmediatas, para exteriorizar la voluntad de la organización de contratar considerando los términos establecidos para su elaboración y ejecución, y a tal efecto, comunica su decisión a todas las personas naturales o jurídicas para que puedan participar de la selección mediante la formulación de propuestas.

Se debe tener en cuenta que la convocatoria regularmente no es una oferta efectiva, por el contrario, es un acto administrativo cuya finalidad es generar la presentación de ofertas privadas, es decir, invitación a la presentación de ofertas donde la proposición de la empresa es la aprobación de la administración. Respecto al registro de participantes como parte de las disposiciones generales del proceso de selección. De acuerdo a Retamozo (2018), el control de los concursantes está vinculado a la convocatoria, pues, no puede existir registro sin difusión y

convocatoria sin procedimiento de selección. En cuanto al registro de participantes, en el Dictamen N° 001-2011-DTN, se determinó sobre modificaciones de denominación social y número de registro, la procedencia de la aceptación de los postores que se van a registrar como participantes; además de elevar un informe a la organización que ha cambiado de razón social, manteniendo su número de RNP, situación que confirmará el registro del participante e identidad entre los postores que presenten propuestas.

Basado en la normas de contrataciones públicas y de acuerdo a las normas para celebrar las contrataciones con el Estado, se tiene que, la temporalidad y las contrataciones se someten a los aspectos formales y legales, obligando a los directivos el cumplimiento que se requiera. Por otro lado, los plazos son obligatorios e incluye la caducidad, salvo disposición expresa. Referente a la formulación y absolución de consultas, Bossano (2017) indica que, en los procesos de contrataciones, se deben solicitar absolver dudas acerca de las bases, así como también, plantear solicitudes respecto a las mismas, ya que, las respuestas son consideradas como parte integrante de las bases y del contrato. En las licitaciones y concursos públicos con el gobierno, se tienen a las observaciones de las Bases son presentadas en un tiempo perentorio de cinco días laborales, después de vencer el término para la absolver sus consultas (Bossano, 2017).

Sobre la presentación de propuestas, si no se llega a cumplir con publicar las normas del SEACE, el Comité Especial no da continuación con la tramitación del proceso de selección, ejerciendo bajo sanción de nulidad y sin perjuicio de las responsabilidades, pues, la publicación de bases integradas es obligatoria más aún a falta de consultas y observaciones. Respecto a la calificación y evaluación de propuestas establecido en el reglamento, este de permitir objetivamente una selección de calidad y tecnología requeridas en las condiciones adecuadas. Por otro lado, se necesita documentos de los participantes, dado que, las reglas establecen los criterios, el sistema y los factores aplicables para cada tipo de bien. Además, en un contrato regido por el modelo de subasta inversa se otorgará la Buena Pro a la propuesta de menor costo, sin necesidad de coniserar

puntuaciones, beneficios, promociones u otros aspectos que conlleven una evaluación diferente (Retamozo, 2018).

De lo anterior, señala que los procesos evaluativos se ejecutan en dos facetas, tales como: evaluación técnica, para calificar las propuestas técnicas y; la evaluación económica, para evaluar el presupuesto económico. Estas son evaluadas, estableciendo las bases del proceso (Moreno et al., 2018). Es importante aclarar que los resultados evaluativos no solo cumplen con los criterios, sino también con el precio y la calidad obtenidos, los cuales deben ser provistos de indicadores de desempeño transparentes. Por consiguiente, el otorgamiento de la buena pro proporciona una asignación para la indagación comercial, asegurando que se prevenga la indagación efectuada. Por lo tanto, a pesar de contar con normativas de contratación estatal, aplicados con medios electrónicos de contratación, es inevitable que se realicen inadecuados procesos de selección basado en el incumplimiento de principios y normas que rigen.

Además, la transformación de la data informativa es un sistema de información, cuando el proceso tiene como objetivo generar información, utilizado en la toma de decisiones empresariales. Entonces, los procesos han sido automatizados, es importante analizar su evolución y el efecto del SI actual en las entidades estatales; es decir, verificar si dicha transformación aporta un mejor servicio y reducción de tiempo de respuestas, apoyado directamente en la sincronización y eficiencia de los procesos.

Borisova et al (2019); Varajao (2021); Khalid (2018); Taherkhani (2018); Kumar (2018); señalan que en la práctica como centrarse en la reducción de costos, congregaciones informales, capacitaciones y comunicación frecuente entre el proveedor y el cliente ayudan a abordar los desafíos. Además, aprender de las experiencias de gestión de los gerentes puede ayudar a los gerentes en roles similares a crear un patrón de éxito mientras trabajan con proyectos gubernamentales, que el utilizar las TICs en la gestión empresarial, articula un enfoque de evaluación que se puede aplicar a la misma, por otro lado, que los cambios de alcance, cronograma o costo son frecuentes en este tipo de proyectos

y no afectan significativamente la percepción de éxito. Gill (2018) señala que las organizaciones no están seguras de cómo establecer de manera efectiva una capacidad DevOps para la entrega continua de sistemas de gestión de información. Este documento tiene como objetivo compilar y analizar DevOps aplicando el conocido enfoque de revisión sistemática de literatura (SLR).

Ashenbaum (2017); Millwee (2018); Pinkovetskaia (2021); Fogarassy,(2020); Peláez (2019) y Gao (2022) indica que los gerentes de compras encontraron que la responsabilidad mutua influye positivamente en la velocidad de entrega del proveedor, mientras que los gerentes de logística encontraron que impacta de manera positiva en el los precios del proveedor. En términos generales, los gerentes de compras percibieron un vínculo más fuerte entre los esfuerzos de integración formales (funciones de enlace y sistemas de recompensa conjunta) y el desempeño del proveedor, mientras que los gerentes de logística percibieron que este vínculo era más fuerte para los esfuerzos de integración informales, como el intercambio de información y la colaboración.

III. METODOLOGÍA

En esta apartado, se incluyeron tipo, alcance, diseño, población, muestra, etc en este capítulo para darle una sostenibilidad metodológica a la investigación.

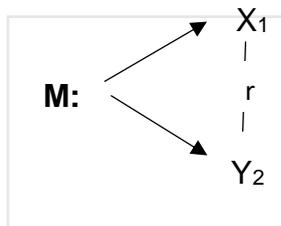
3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación: Para el autor Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) el tipo de la investigación se busca mediante el conocimiento de diversos principios, la forma de realizar inferencia estadística, el nivel de profundización, el método de manipular las variables, el periodo de tiempo de estudio o según el tipo de datos. En ese sentido, el tipo de investigación empleado en este trabajo es de tipo básica, ya que tiene como propósito ampliar el entendimiento hacia una disciplina específica, sin efectuar algún tipo de aplicación experimental ni participar en el comportamiento de los integrantes (Monje, 2011, citado por Chávez, 2022). Asimismo, el enfoque es cuantitativo puesto que se aplicó un instrumento diseñado para recabar datos numéricos y porcentuales que permitió constatar la hipótesis mediante la estadística (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Y un alcance descriptivo correlacional. descriptivo porque el propósito es sencillamente describir las variables y sus características. Es correlacional ya que se evaluó el nivel de relación que tienen las dos variables planteadas en este estudio (Monje citado por Chávez, 2022), así como también lo afirma Gómez (2020) en su estudio correlacional al citar a Hernández-Sampieri y Mendoza quienes refieren que la investigación correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular.

3.1.2. Diseño de investigación: El diseño es no experimental transversal. Respecto al primer punto se conceptualiza como aquel estudio llevado a cabo sin alterar las variables, observando los prodigios desde su ámbito natural para después tenerlos en cuenta según los criterios de estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), por tanto, las variables de estudio, no han sido manipuladas, pero si analizadas y descritas según su naturaleza. Asimismo, es transversal ya que el instrumento considerado para la investigación se aplicó una sola vez en un momento determinado sin alterar los resultados, Para mayor comprensión, se plantea el siguiente esquema:

Figura

Diagrama del diseño correlacional de una investigación



M= Muestra de estudio

X1= Sistema de información gerencial

Y2= Procedimientos de selección.

r= relación entre variables.

3.2. Variables y operacionalización.

Variable 1:

Sistema de Información Gerencial. Es un procedimiento sistematizado integrado, que desarrolla tareas de control, planeamiento y organización de operaciones, pero que este se diferencia de los procesamientos de información se le da un valor agregado que le da el componente de toma de decisiones administrativas, este tipo de sistemas utiliza información pasada, presente y futura es decir proyecciones para tomar decisiones, pero es necesario que todas las áreas de la empresa alimenten este proceso de manera uniforme y continuo (Gutierrez Gomez, 2013). Sistema creado para dar información y tomar las decisiones sobre las contrataciones públicas.

Variable 2:

Procedimientos de Selección. Es un proceso que incrementa la cotización de los recursos públicos que busca invertir y promocionar, por medio del enfoque de gestión por resultados, las contrataciones de bienes, de servicios y de obras, con la finalidad que se efectivicen, oportunamente, en relación a óptimas condiciones

monetarias y cualitativas, permitiendo que los fines públicos impacten de manera positiva en la mejora de calidad de vida de sociedad (Congreso del Peru, 2018).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población Censal. La población censal para serán los trabajadores de las 38 municipalidades Distritales, 03 Provinciales y todas las unidades ejecutoras de la Región Lambayeque que estén inmersos en los procesos de contrataciones del estado.

TIPO DE INSTITUCIÓN	Q	Q X 2	PERSONAS A ENCUESTAR
Municipalidades Distritales	38	76	
Municipalidades Provinciales	3	6	
Unidades Ejecutoras	14	28	
Total	55	110	

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica aplicada fue la encuesta, que se encuentra conformada por un cúmulo de preguntas, vinculadas a las variables, motivo de estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). De acuerdo a la investigación, se aplicó la encuesta por cada variable de estudio. De otro lado, se complementó, con el cuestionario de inquerencias, en coherencia con las variables a medir (Hernández, et. al 2014).

Asimismo, el proceso de validación permitió aumentar la precisión de los resultados en el estudio, puesto que se validó el instrumento, através del juicio de tres expertos, cuyo campo de acción fue la gestión pública, para determinar la pertinencia para su posterior aplicación (Herbas y Rocha, 2018).

De acuerdo con la confiabilidad, favoreció de manera fehaciente la coherencia y relevancia del producto (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). En tal sentido, se ejecutaron las pruebas con el Alpha de Cronbach a través del SPSS 25.0, demostrando que los instrumentos son confiables, de acuerdo a las variables de la investigación. Así, el primer instrumento sobre sistema de información gerencial tuvo un resultado de 0.90; en cambio, su confiabilidad sobre los procedimientos administrativos fue de 0.83; se infiere que los elaborados evidencian una óptima confiabilidad.

3.5. Procedimientos

El cuestionario fue aplicado en forma virtual a través de una aplicación tecnológica de tal manera que logremos abarcar a toda la población a encuestar; desde luego tomando todas las medidas sanitarias necesarias para la ejecución.

3.6. Método de análisis de datos

Después de aplicar el procedimiento estadístico SPSS 25, se ejecutó con el procesamiento estadístico descriptivo-correlacional, tabulando la información para, luego, realizar la interpretación respectiva, considerando las tablas de las variables involucradas para determinar si se presenta una relación en ambas. De otro lado, para la contrastación de hipótesis se utilizó la estadística de correlación Rho Spearman para descubrir la relación de Alfa de Cronbach en las variables, obteniendo un valor de 0,790. En este proceso, el coeficiente Rho Spearman se empleó para establecer la relación estadística con escalas de Likert, que se aplica para correlacionar investigaciones ordinales (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.7. Aspectos éticos

La normativa ética garantiza el proceso de indagación, porque los directivos o colaboradores de la municipalidad involucrada asumieron su participación voluntariamente; además de tener información objetiva y precisa que permita la toma de decisiones durante la investigación, De manera complementaria, el

investigador deberá proteger la información recaba y procesada los participantes; así como de involucrarlos a todos de manera imparcial (Paz, 2018).

Cabe remarcar que el proceso investigativo contempla los protocolos y normativas exigidos por la Universidad César Vallejo, acorde con el Código de Ética RCU N° 0340-2021-UCV, para cumplir con las exigencias académicas como científicas, en un contexto de probidad académica para demostrar respeto por los derecho de autor; además de citar y referenciar de acuerdo a la normativa APA 7ma. edición (Universidad César Vallejo, 2020).

Respeto a las personas: El trabajo de investigación cumplió con resguardar la autonomía de todas las personas; es decir se respetó opiniones, sugerencias, criterios; no se negó la libertad de expresión y se tuvo en cuenta su consentimiento, **Consentimiento informado:** Los participantes cumplieron estar de acuerdo con ser informantes; además conocer sus derechos y responsabilidades es primordial, **Confidencialidad:** Se aseguró la protección de las familias que participan como informantes de la investigación y **Originalidad:** Se citó y referenció, correctamente, la bibliografía consignada para difundir y respetar la autoría de los autores indagados para el estudio.

IV. RESULTADOS

El presente capítulo ayudo a consolidar los resultados de acuerdo a los objetivos e hipótesis propuestas, las cuáles ayudarán a tomar las mejores decisiones y tener una perspectiva de como se ha respondido a cada pregunta elaborada para la investigación.

Tabla 1

Nivel de uso de los sistemas de información gerencial

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Malo	15	13,6
Regular	57	51,8
Bueno	38	34,5
Total	110	100,0

Nota: Con respecto a análisis de la variable usos de Sistemas de Información Gerencial, se menciona que, en un menor porcentaje del 13,3% colaboradores se encuentran en un nivel bajo con respecto a esta variable, el 51,8% de colaboradores en un nivel medio y en un porcentaje de 34,5% de los mismos tienen un nivel bueno de manejo y uso del SIG.

Análisis descriptivo de la variable SIG por Dimensiones.

Tabla 2

Nivel por dimensión organizacional.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Malo	20	18,2
Regular	66	60,0
Bueno	24	21,8
Total	110	100,0

Nota: de acuerdo a la tabla 2, la dimensión organizacional está en un 60.0% en nivel regular, a diferencia del 21,8% en el nivel alto y 18,2% en el nivel malo.

Tabla 3

Nivel por Dimensión Administrativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Malo	31	28,2
Regular	56	50,9
Bueno	23	20,9
Total	110	100,0

Nota: Lo anterior evidencia que el 50,9% de los colaboradores de una entidad pública a la dimensión administrativa lo ubica en el nivel regular ,a diferencia del 28,2% en el nivel malo y 20,9% en el bueno.

Tabla 4

Nivel por Dimensión Tecnológica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Malo	10	9,1
Regular	71	64,5
Bueno	29	26,4
Total	110	100,0

Nota: A Nivel de dimensión tecnología, los colaboradores de una entidad pública lo ubican en un 64,5% en el nivel regular, a diferencia del 26,4% en el nivel bueno y solamente el 9.1% en el nivel malo.

Tabla 3*Uso y Manejo de los Procedimientos de Selección*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Malo	33	30,0
Regular	40	36,4
Bueno	37	33,6
Total	110	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25.

Lo resultados presentados en la tabla 2, muestran que los colaboradores de las entidades investigadas en un 36,4% manejan y tiene un uso regular de los procedimientos de selección, como también, se resalta un importante 33,6% en el nivel bueno del manejo y suso de estos procedimientos a diferencia de un 30,0% que señalaron tener deficiencias en ello, al estar en el nivel malo de manejo y uso de procedimientos administrativos.

Tabla 4*Prueba de Normalidad.*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable Sistema de Información Gerencial	,278	110	,000	,787	110	,000
Variable Procesos de Selección	,222	110	,000	,799	110	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo a los resultados encontrados se evidencia que los datos no cumplen la normalidad a estar fuera del rango p valor=.005; esto muestra que estamos ante uno datos que asumen una prueba no paramétrica y por lo tanto se debe usar el estadístico de Rho de Spearman.

Tabla 5

Correlaciones entre las dimensiones de los Sistemas de Información gerencial y la variable procedimientos de selección.

	Dimensión	Coeficiente de correlación	Dimensión			Variable
			Dimensión Organización	Administrativa	Dimensión Tecnología	Procesos de Selección
Rho de Spearman	Dimensión Organización	Coeficiente de correlación	1,000	,749**	,605**	,466**
n		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000
		N	110	110	110	110
	Dimensión Administrativa	Coeficiente de correlación	,749**	1,000	,534**	,642**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	110	110	110	110
	Dimensión Tecnología	Coeficiente de correlación	,605**	,534**	1,000	,324**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,001
		N	110	110	110	110
	Variable Procesos de Selección	Coeficiente de correlación	,466**	,642**	,324**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,001	.
		N	110	110	110	110

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los datos presentados se aprecia el p valor de todas las dimensiones es de .000; el cual es menor a 0.05, por lo que existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que, existe un nivel alto de significancia entre las dimensiones y la variable en estudio; por otro lado, se evidencia que la dimensión organización tiene una correlación positiva moderada de .466**; La dimensión Administrativa una correlación positiva moderada de .605** a diferencia de la dimensión tecnología que tiene una correlación positiva baja de .324**.

Para las pruebas de hipótesis, se hizo uso de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, que es aplicable cuando las variables que son objeto de estudio son variables cualitativas ordinales. De manera que, para la interpretación se ha tenido en cuenta que cuando el p valor es menor a 0.05 existe relación significativa entre

ambas variables correlacionadas y cuando el coeficiente es más cercano a 1, esta es más fuerte.

Tabla 6

Correlación de las variables Sistema de Información Gerencial y Procedimientos de selección.

			Variable Procesos de Selección	Variable Sistema de Información Gerencial
Rho de	Variable Procesos de	Coeficiente de correlación	1,000	,477**
Spearman	Selección	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	110	110
	Variable Sistema de	Coeficiente de correlación	,477**	1,000
	Información Gerencial	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	110	110

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los datos presentados se aprecia un p valor de 0.000, el cual es menor a 0.05, por lo que existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que, existe relación significativamente moderada entre los sistemas de información gerencial y los procedimientos de selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque. Asimismo, se observa un coeficiente de 0,477**, lo que indica que existe una correlación directa y moderada entre estas variables, es decir, si los Sistemas de Información Gerencial en la toma de decisiones mejora, los procedimientos de selección en las entidades harían lo mismo.

V. DISCUSIÓN

La investigación presentada evidencia la interrogante: ¿Existe relación entre los Sistema de Información Gerencial (SIGPRO) y los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque año 2022?, lo que después de realizar las investigaciones necesarias y realizar el recojo de datos de los colaboradores de las entidades públicas de la región Lambayeque, se llegó a precisar que de acuerdo al objetivo general: determinar la relación entre los Sistema de Información Gerencial (SIGPRO) y los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque año 2022, que los datos presentan un p valor de 0.000, el cual es menor a 0.05, por lo que existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que, existe relación significativamente moderada entre los sistemas de información gerencial y los procedimientos de selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque. Asimismo, se observa un coeficiente de 0,477**, lo que indica que existe una correlación directa y moderada entre estas variables, es decir, si los Sistemas de Información Gerencial en la toma de decisiones mejora, los procedimientos de selección en las entidades harían los mismo.

Por otro lado, también, en razón al objetivo específico identificar el nivel de uso de los sistemas de información gerencial de la Región Lambayeque, los resultados arrojaron que el uso de los Sistemas de Información Gerencial, en un menor porcentaje del 13,3% de colaboradores se encuentran en un nivel bajo con respecto a esta variable, el 51,8% de colaboradores en un nivel medio y en un porcentaje de 34,5% de los mismos tienen un nivel bueno de manejo y uso del SIG.

Así mismo, al identificar el nivel de manejo y uso de los Procedimientos de Selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque, los resultados encontrados muestran que los colaboradores de las entidades investigadas en un 36,4% manejan y tiene un uso regular de los procedimientos de selección, como también, se resalta un importante 33,6% en el nivel bueno del manejo y suso de estos procedimientos a diferencia de un 30,0% que señalaron tener deficiencias en ello, al estar en el nivel malo de manejo y uso de procedimientos administrativos.

Finalmente, en razón al objetivo establecer la relación entre las dimensiones de los sistemas de información gerencial con la variable procesos de selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque; en los datos presentados se puede apreciar que el p valor de todas las dimensiones es de .000; el cual es menor a 0.05, por lo que existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que, existe un nivel alto de significancia entre las dimensiones y la variable en estudio; por otro lado, se evidencia que la dimensión organización tiene una correlación positiva moderada de .466**; La dimensión Administrativa una correlación positiva moderada de .605** a diferencia de la dimensión tecnología que tiene una correlación positiva baja de .324**.

De todo lo anterior no conlleva a indicar que se acepta la hipótesis de investigación al encontrarse un p valor de 0.000, el cual es menor a 0.05, por lo que existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que, existe relación significativamente moderada entre los sistemas de información gerencial y los procedimientos de selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque. Asimismo, se observa un coeficiente de 0,477**, lo que indica que existe una correlación directa y moderada entre estas variables.

Todo lo indicado anteriormente, coinciden con lo expresado por Maestro y Pizarro (2020) quienes propusieron un sistema de información gerencial para el área administrativa de un Instituto Superior Tecnológico, tratando de que a través de este programa se optimice las decisiones administrativas dentro de esta área vital de la institución, concluyendo en que la aplicación de ella conllevaría a la toma de mejores decisiones en el método usado en la presente investigación es de tipo descriptivo Propositivo, con diseño de investigación cuasi experimental, de grupo único con encuesta. De la misma, forma se coincide con lo dicho por Villegas (2020) de tipo correlacional con metodología no experimental propuso buscar el nivel de correlación entre los procesos de selección y el valor referencial de los mismos dando como resultado que existe una alta correlación entre los dos factores estudiados.

Se discrepa por la unidad de análisis con lo propuesto por Trinidad (2019) que realiza un estudio aplicado en la investigación fue hipotético deductivo, con enfoque cualitativo, el estudio aprovecho para este fin el diseño no experimental de

tipo descriptivo correlacional, de corte transversal, de tipo correlacional y en donde se determinó que el sistema de información gerencial y el sistema administrativo se convierten en pilares a la hora de la toma de decisiones, pero se coincide con Rodales y Chávez (2018) en los Sistemas de Información en la Administración Pública para Elevar la Competitividad, desarrollan como por medio de un sistema de información puesto en funcionamiento en la administración pública integre a todas las instituciones del Gobierno, tratando de que toda la información relevante llegue en tiempo real y de esta manera poder tomar mejores decisiones en pro de una racionalización efectiva de los recursos que en este caso no se lleva a cabo por la desvinculación que entre organismos públicos; aunque si esto se aplicara sería de vital importancia en el desarrollo de las instituciones.

Por otro lado, se coincide con lo indicado por Baca (2017) que debido a la ineficiencia en su planificación y en los procesos de aplicación de esa planificación, concluyendo que al no poseer la empresa tal sistema que pueda ser aplicado a su soporte contable sería necesaria la propuesta y se coincide también con lo que dice Hernández (2017) en los avances y problemas de la contratación con el Estado, determina que los contratos públicos han pasado por una serie de innovaciones desde el punto de vista legal que han contribuido a que la administración pública formalice de alguna manera los contratos donde se realicen operaciones de bienes, servicios u obras sean puestos en soportes tanto tecnológicos como en papel. Por otro lado, Según Chandra, Nayana y Saamita (2020) que en nuestros tiempos se le ha llamado la era de la información ya que sin ella sería imposible tomar decisiones que muchas veces resultan vitales no solo para las personas sino también para las organizaciones, en casi todos los que hacer del saber humano es vital la "Sra. Información", ya ella tiene que ser renovada y actualizada en todo momento, esto hace también que tenga que ser recopilada y almacenada para posteriormente pueda ser recuperada cuando así sea el caso. Si contamos con ello en los diferentes campos del que hacer humano nos aseguramos mejores tomas de decisiones y ello nos asegura exitosas operaciones que redundaran en beneficio de la organización y seguramente de toda la colectividad.

De acuerdo a Ralite et al (2015) el cambio de una arquitectura IS convencional a una orientada a servicios no es una tarea fácil. Se han propuesto varios enfoques en la literatura y la mayoría de ellos se ocupan del diseño de servicios estratégicos comerciales o de una transformación y migración de SI a nivel técnico podemos afirmar que el paradigma orientado a servicios está emergiendo como una solución prometedora para manejar los problemas de complejidad, interoperabilidad y evolución de los sistemas de información empresarial (IS). Existe la necesidad de enfoques que formen el vínculo entre estos dos niveles y diseñen las transformaciones del nivel de información. En el documento, se promueven los conceptos de servicio de información y sistema de servicios de información (ISS) y se proponen tres formas diferentes de diseñar servicios de información e ISS teniendo en cuenta la evolución del IS heredado de la empresa, también Beverungen (2017) y Gómez (2019) Esta editorial abre este número especial elaborando nuestra comprensión del servicio inteligente. Los rápidos avances en la tecnología de la información permiten diseñar nuevos sistemas de información que permiten configuraciones completamente nuevas de los sistemas de servicio. En este sentido, la ciencia de los servicios sigue arraigándose como una disciplina de investigación que se centra en la integración de recursos (digitales) por parte de los proveedores de servicios y los clientes de servicios para la cocreación de valor en los sistemas de servicios. indican que Las interacciones digitales entre empresas y consumidores a través de poderosos sistemas de información y dispositivos conectados omnipresentes establecen la sociedad en red de hoy. Con este número especial, compilamos un conjunto de documentos oportunos que investigan facetas seleccionadas de la compleja interacción entre tecnología de la información, sistemas de información, y Service Science para diseñar artefactos de TI innovadores para servicios inteligentes. A su vez, Service Science también deja su huella en el diseño, adopción y uso de sistemas y tecnologías de la información. Finalmente, las teorías de los sistemas de Weimer (sistemas cibernéticos) y de Shanon y Weaver (Teoría matemática de la comunicación) (Gutierrez Gomez, 2018). Los gobiernos están apostando a mejorar la información y la entrega de servicios a sus pobladores y ciudadanía de manera eficiente, eficaz y con transparencia haciendo uso de las Tecnologías de Información usadas por lo que se le denomina el “gobierno electrónico”, este puede

y de hecho está siendo usado para mejorar la relaciones entre la ciudadanía y su gobierno esto es con cada una de sus entidades estatales y lo que señala Milanesi, Carolina, & Cristar (2018), en conclusión el uso de sistemas de información que tiene como base el uso de las TICs contribuyen eficientemente para realizar la disminución de esas limitaciones, aunque al implementarlas no están libres de problemas, por otro lado los factores tecnológicos como los factores humanos se complementan al momento de integrar Sistemas de Información en las instituciones, mencionan que las TICs, se están usando para gestionar el conocimiento como forma de expandir el gobierno electrónico y como forma de incrementar las capacidades de los directivos para tomar decisiones, ambos factores se interrelacionan de manera compleja siendo el factor tecnológico fundamental, y el factor humano determinante para el éxito de la implementación. El trabajo conjunto entre los desarrolladores de sistemas de información y las empresas debe ser organizado y planificado, así se podrán adecuar estos sistemas a las necesidades de cada organización. Milanesi, Rius y Cristar (2018) Esto implica coordinaciones y procesos de liderazgo y articulaciones entre un gran número de diversos actores que pueden resultar complejas. Dentro de un fenómeno global y transversal como es la relevancia que toma la información en la sociedad contemporánea, la expansión del gobierno electrónico provee la oportunidad de aumentar las capacidades de manejo de la información en el sector público. La importancia de avanzar en este camino surge también del papel clave que tiene la información en la toma de decisiones y en la gestión del gobierno y señalan como relevantes el liderazgo, la planificación, la participación y la gestión de estos procesos. Sobre todo, en el caso de la gestión pública, toma importancia el tiempo que conlleva implementar estos sistemas.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se puede afirmar que hay relación significativa positiva ($p=0.05$), entre las variables de estudio. Teniendo una correlación directa moderada de Spearman de $r=0.477^{**}$.
2. El nivel de uso de sistemas de información gerencial en colaboradores de una entidad de la región Lambayeque demostró que existe una tendencia del 13,3% colaboradores en el nivel bajo con respecto a esta variable, el 51,8% de colaboradores en un nivel medio y en un porcentaje de 34,5% en el nivel bueno.
3. El nivel de manejo y uso de procedimientos de selección evidencia un 36,4% manejan y tiene un uso regular de los procedimientos de selección, como también, se resalta un importante 33,6% en el nivel bueno del manejo y suso de estos procedimientos a diferencia de un 30,0% que señalaron tener deficiencias en ello, al estar en el nivel malo de manejo y uso de procedimientos administrativos
4. La relación entre las dimensiones de los sistemas de información gerencial con la variable procesos de selección en las Entidades Públicas de la Región Lambayeque, de acuerdo a los datos presentados se aprecia el p valor de todas las dimensiones es de .000; el cual es menor a 0.05, por lo que existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que, existe un nivel alto de significancia entre las dimensiones y la variable en estudio; por otro lado, se evidencia que la dimensión organización tiene una correlación positiva moderada de .466^{**}; La dimensión Administrativa una correlación positiva moderada de .605^{**} a diferencia de la dimensión tecnología que tiene una correlación positiva baja de .324^{**}.

VII. RECOMENDACIONES

1. Que las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Lambayeque, municipalidades provinciales y distritales, gestionen un sistema tecnológico adecuado sobre procedimientos de selección para que ayude a realizar oportunamente el seguimiento de los procesos de contratación pública y les ayude a predecir o anticipar correctamente los riesgos económicos.
2. A los Gerentes y Administradores de las entidades públicas que, al momento de realizar procesos de contratación pública, cuenten con un sistema tecnológico que les permita identificar oportunamente la de toma de decisiones durante el procedimiento de selección, ya que, al no contar con un sistema tecnológico, no podrían tomar decisiones adecuadas durante las etapas de contratación.
3. A los servidores públicos que conforman los comités de selección de contrataciones de bienes, servicios y obras de las ejecutoras del Gobierno Regional de Lambayeque, municipalidades provinciales y distritales, sea una herramienta de ayuda, ya que estos trabajadores de las entidades del estado, no cuentan con un sistema tecnológico que facilite la ejecución de acciones relacionadas en el proceso de contratación pública.
4. A la población en general de la Región Lambayeque y de las demás regiones del país, sea un instrumento de control que permita tener conocimiento de las compras publicas que su entidad realiza y ello permita un seguimiento descriptivo o detallado de cada una de ellas, tanto en los bienes, servicios y sobretodo en las obras, para que sean ejecutadas en el tiempo exacto y adecuado, permitiendo lograr la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en ella.

REFERENCIAS

- Ashenbaum, B. et al. (2017). Purchasing-logistics integration and supplier performance: an information-processing view. DOI 10.1108/IJLM-07-2014-0113. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000402903700009>
- Alvarado, R., K, A., & Mata, Y. (2018). *Necesidad de los sistemas de información gerencial para la toma de decisiones en las organizaciones*. *InterSedes*, 19(39), 17-31. <https://www.redalyc.org/journal/666/66658188002/html/>
- Arias Gonzales, J. L. (2020). Proyecto de Tesis Guia para la elaboración. Arequipa, Arequipa, Peru.
- Baca Tello, V. F. (2017). *Diseño de un sistema de información gerencial y su contribución en el proceso contable de la empresa de transportes bagua grande S.R.L*. Chiclayo: Universidad Santo Toribio de Mogrovejo.
- Baskerville et al (2022.) Information systems as a nexus of information technology systems: A new view of information systems practice. DOI 10.1177/02683962221108757. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000814144100001>
- Bossano, L. (2017). *Ley de contrataciones del estado y su reglamento*. (3da. Edición ed.). Huancayo: Editora Imprenta Ríos SAC. Obtenido de [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Ley30225_Consolidado2017/Ley%20de%20Contrataciones%20del%20Estado%20y%20su%20Reglamento%20\(consolidado\).pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Ley30225_Consolidado2017/Ley%20de%20Contrataciones%20del%20Estado%20y%20su%20Reglamento%20(consolidado).pdf)
- Borisova, VV. et al. (2019). The Enterprise Management System: Evaluating The Use Of Information Technology And Information Systems. DOI 10.17512/pjms.2019.20.1.09. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000510861300009>
- Campi, I., De Lucas, L., Cherrez, G., Palma, J., & Plaza, J. (2019). *Sistema de información gerencial basado en el tablero de control para la toma de decisiones en la empresa Intercom en el Cantón Naranjito*. *Revista*

- Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-25.
<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/toma-decisiones-intercom.html>
- Centro de Recursos para el aprendizaje y la Investigación. (2020). *La Investigación aplicada*. CRAI: <http://www2.duoc.cl/biblioteca/crai/definicion-y-proposito-de-la-investigacion-aplicada>
- Congreso del Peru. (2018). Ley nº 30225 ley de contrataciones del estado. *El Peruano*. Lima, Peru: Normas Legales del Peruano.
- Chandra, S. y Sasmitam M. (s/a). *Management information system*. Odisha: DTE&T.
- Del Maestro Periche, Z. A., & Pizarro Tenorio, M. L. (2020). *Diseño de un sistema de información gerencial basado en el enfoque de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos de toma de decisiones del área de Administración del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Enrique López A. Pimentel*: Universidad Señor de Sipan.
- Escuela de Post Grado de la UCV. (2014). *Metodos Estadísticos (Guía de Aprendizaje)*. Trujillo: UCV.
- Estado Peruano. (s.f.). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/accesos-al-seace>
- Estela Paredes, R. (2020). *Investigación Propositiva*. La Perla, Trujillo, Peru.
- Fogarassy, C. et al. (2020). Relations between Circular Economic "Principles" and Organic Food Purchasing Behavior in Hungary. DOI 10.3390/agronomy10050616. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000541750900035>
- Gill, Ad. (2018). DevOps para sistemas de gestión de la información . DOI 10.1108/VJIKMS-02-2017-0007 <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000424461100007>
- Gao, HM. Et al. (2022). Graph-theoretic approach to detecting real-time intents within purchase conversion funnel using clickstream data. DOI 10.1108/K-06-

2021-0473

<https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000824855000001>

Gobierno Argentino. (s.f.). Oficina Nacional de Contrataciones ONC. Obtenido de Argentina.Gob.Ar: <https://www.argentina.gob.ar/>

Gobierno de Chile. (2003). Chile Compra. Chile Compra: <https://www.chilecompra.cl/>

Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (s.f.). Sistema Oficial de Contratación Pública. Compras Públicas: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/>

Gomes, LIE (2019) Information System: conceptual and methodological approach <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000469464400006>

Gutierrez Gomez, G. (2013). Teoría General de los sistemas. Bogotá: Ediciones UNSTA.

Hernandez Mendible, V. R. (2011). Los avances y problemas de la contratación con el Estado. Revista de la Facultad de Derecho, 107-129.

Hernandez Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. a. (2018). Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (Sexta ed.). Mexico: Mc Graw Hill- Educación.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (Sexta ed.). Mexico: Mc Graw Hill.

Hurtado de Barrera, J. (2000). Metodología de la Investigación. Caracas: SYPAL.

Khalid, H. et al. (2018). Development of public sector information management systems: challenges and promising practices. DOI 10.1108/IDD-03-2018-0008. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000449962000005>

Kothari, C. R. (2004). Research Methodology. Nueva Dely: New Age.

- Kumar, S. et al. (2018). Research in Operations Management and Information Systems Interface. DOI 10.1111/poms.12961. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000450062800001>
- Malhotra, N. K., Birks, D. F., & Wills, P. A. (2012). Marketing Research. London: Pearson.
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., & García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más utilizados en investigación clínica. Revista médica clínica las condes, 36-49.
- Milanesi, A., Carolina, R., & Cristar, C. (10 - 12 de Julio de 2013). "Los sistemas de información en la gestión pública uruguaya: aprehender para innovar en la implementación de un sistema acorde a las necesidades en la gestión en política social. II Congreso Uruguayo de Sociología. Montevideo: Uruguay.
- Millwee, B. et al (2018). Achieving Improved Outcomes Through Value-Based Purchasing in One State DOI 10.1177/1062860617714322. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000429751500008>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). Diagnóstico del sistema de adquisiciones públicas del Perú. Osce, 1-412. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlaces/Diagn%C3%B3stico%20del%20Sistema%20de%20Adquisiciones%20del%20Per%C3%BA%20150716.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Diagnóstico del sistema de adquisiciones públicas del Perú. Osce, 1-412. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlaces/Diagn%C3%B3stico%20del%20Sistema%20de%20Adquisiciones%20del%20Per%C3%BA%20150716.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Diagnóstico del sistema de adquisiciones públicas del Perú. Osce, 1-412. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlac>

es/Diagn%C3%B3stico%20del%20Sistema%20de%20Adquisiciones%20d
el%20Per%C3%BA%20150716.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Diagnóstico del sistema de adquisiciones públicas del Perú. Osce, 1-412. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlaces/Diagn%C3%B3stico%20del%20Sistema%20de%20Adquisiciones%20d%20el%20Per%C3%BA%20150716.pdf>

Moreno, A., Sifuentes, M., & Salas, M. (2018). Proceso de Selección: Procedimiento Clásico. OsceEduca, 1-42. http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/m3_cap1a.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2018). Encuesta Modelo de Discapacidad Versión Corta. WHO/NMH/NVI/18.19. OMS.

Peláez, A. et al. (2019). Effects of Perceived Risk on Intention to Purchase: A Meta-Analysis. DOI 10.1080/08874417.2017.1300514 <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000446111700007>

Pinkovetskaia, I. et al. (2021). Purchases for corporate needs in Russia's regions in 2019. DOI 10.16967/23898186.679. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000685168100003>

Ralyte, J (2015) Designing the Shift from Information Systems to Information Services Systems. DOI 10.1007/s12599-014-0364-y <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000352051600005>

Retamozo, A. (2018). Los procedimientos de selección en la ley N° 30225. Ley de contrataciones del estado. Revista Aequitas(1), 97-111. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Aequitas/article/view/15224/13182>

Rodales Trujillo, H., & Chavez Zamora , M. (25 de Agosto de 2018). Red Internacional de Investigadores en Competitividad. de Los Sistemas de

Información en la Administración Pública para Elevar la Competitividad:
<https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/547>

Taherkhani, R. (2018). Evaluating the Success of Project Management Information Systems' Comprehensive Planning in Industrialized Building Systems. DOI 10.28991/cej-03091103. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000441344400017>

Trinidad Solis , M. J. (2019). Sistema de Información Gerencial y la Gestión Administrativa de la Institución Educativa Honores del distrito de San Martín de Porres, 2018. Lima: Universidad Peruana de las Américas.

Varajao, J. et al. (2021). Information systems project management success. DOI 10.12821/ijispm090404. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000739204500005>

Villogas Vargas, C. A. (2020). El valor referencial y los procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2015 – 2017. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion.

Yildiz, M. (2007). E-government Research. Reviewing the Literature, Limitations, and Ways Forward. *Government Information Quarterly*, 646-665.

ANEXOS

Anexo1. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Variable 01: Sistema de Información Gerencial	Un sistema de Información Gerencial es un sistema que está integrado y que desarrolla tareas de organización, administración y tecnología de operaciones pero que a este a diferencia de los sistemas de procesamiento de datos se le da un valor agregado que le da el componente de toma de decisiones administrativas, este tipo de sistemas utiliza información pasada, presente y futura es decir proyecciones para tomar decisiones (Gutierrez Gomez, 2013)	Sistema creado para dar información y toma de decisiones sobre los procesos de contratación pública	Organización	Nivel de toma de decisiones estratégicas. Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.	Escala de likert
			Administración	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General. Nivel de Implementación de procesos. Nivel de cumplimiento de objetivos. Nivel de utilización de recursos. Nivel de innovación de servicios.	
			Tecnología	Nivel de conocimiento de tecnología. Nivel de uso de Hardware.	
Variable 02:	Proceso que tiene por finalidad maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados	Proceso para la adquisición de bienes y servicios por parte del estado peruano	Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Transparencia de la modalidad de selección - Descripción del objeto del proceso - Información explícita respecto a la forma de inscripción o registro de los participantes - Plazo de la convocatoria 	Escala de Likert

Procedimientos de Selección	en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos (Congreso del Peru, 2018).		Registro de participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Fiabilidad de la información del RNP - Oportunidad de registro 	
			Formulación y absolución de consultas	<ul style="list-style-type: none"> - Plazo de formulación de la consulta - Plazo de absolución de la consulta 	
			Formulación y absolución de observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Plazo de formulación de la observación - Plazo de respuesta a las observaciones 	
			Integración de las bases	<ul style="list-style-type: none"> - Consistencia en la modificación de las bases - Cumplimiento de publicación de las bases 	
			Presentación de propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Razonabilidad del costo de la oferta - Cumplimiento en la presentación de la documentación respectiva - Integridad en el llenado de formularios o formatos - Plazo de subsanación de propuestas 	
			Calificación y evaluación de propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Del cumplimiento de los requisitos de calificación - De la pertinencia de los factores de evaluación - Plazo de calificación y evaluación de la propuesta - Competitividad del equipo de evaluación de la propuesta 	
			Otorgamiento de la buena pro	<ul style="list-style-type: none"> - Relación del postor ganador con el rubro - Capacidad de solución en caso de empate - Incidencias de propuestas que exceden el valor estimado 	

Anexo 4. Matriz de consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Problema principal ¿La implementación de un sistema de información gerencial puede mejorar la ejecución de gastos de los procedimientos de selección de bienes y obras de las municipalidades del departamento de Lambayeque?	Objetivo principal Implementación de un portal para transparentar el seguimiento de las compras públicas de la región Lambayeque que sirvan de soporte para la ejecución y el control de presupuesto público.	¿La Implementación de un Sistema de información gerencial, mejorara la toma de decisiones mejora los procedimientos de selección bienes, servicios y obras de las municipalidades del departamento de Lambayeque?	V. I: Sistema de información gerencial.	Unidad de análisis Entidades Públicas de la Región Lambayeque	Modelo ISO 25010 (Adecuación Funcional y Usabilidad)	Instrumento Recolección de datos de los portales SEACE, CONSULTA AMIGABLE (MEF)
Problemas específicos ¿Toma de decisiones en la ejecución del gasto?	Objetivos específicos Determinar las dimensiones de análisis para entender el comportamiento de la ejecución del gasto de los procedimientos de selección.			Población Las 38 municipalidades distritales y 03 municipalidades provinciales		Métodos de análisis Explicativa
¿Cómo se realiza la toma de decisiones para mejorar los gastos de ejecución?	Analizar las fuentes operacionales para determinar el estado situacional de los datos de los portales web(SEACE vs CONSULTA AMIGABLE MEF)		V.D.: La toma de decisiones mejora los procedimientos de selección bienes, servicios y obras			
¿Cómo se viene realizando el seguimiento de la toma de decisiones en los procedimientos de selección de bienes y servicios y obras?	Diseñar e implementar soluciones analíticas de gestión para la toma de decisiones de información gerencial, mejorara la toma de decisiones mejora los procedimientos de selección bienes, servicios y obras. Evaluar la mejora sistema de informacion gerencial a			Muestra Entidad Pública		

traves de una encuesta en
escala de Likert



Cuestionario: Sistemas de Información Gerencial

Instrucciones: Estimado Sr(a)., reciba un cordial saludo, mi nombre es, César Yeudi González Bernal.

Actualmente me encuentro realizando una Maestría en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, cuyo grado se sustentará con una investigación que busca conocer, como un sistema de información gerencial permite a las entidades públicas tomar decisiones certeras en los procesos de selección, esperando esto repercuta en una mayor eficiencia en la ejecución del gasto.

En consideración de lo antes precisado, usted dispone de una tabla, en la cual deberá marcar en la casilla que corresponda con un aspa (X).

Leyenda:

N: Nunca, CN: Casi Nunca, AV: Algunas Veces, CS: Casi Siempre, y S: Siempre.

N°	VARIABLE 01 Sistemas de Información Gerencial					
		N	CN	AV	CS	S
	ORGANIZACIÓN					
1	¿Cómo califica usted el nivel de decisiones estratégicas que se toman en la entidad?					
2	¿Se utiliza la tecnología informática en la entidad para ayudar a tomar decisiones estratégicas?					
3	¿En qué nivel se pone en práctica los programas y planes de la alta dirección?					
4	¿Con qué rapidez se pone en práctica los programas y planes de la alta dirección?					
5	¿En qué nivel se cumplen las actividades cotidianas de la entidad?					
6	¿Conoce usted la misión y visión de la entidad?					
	ADMINISTRACIÓN					
7	¿En qué nivel se implementan los procesos establecidos en la entidad?					
8	¿En qué nivel forma parte usted de la implementación de los procesos de la empresa?					
9	¿Con qué frecuencia se supervisan las actividades cotidianas de la entidad?					
10	¿En qué nivel se cumplen los objetivos asignados?					
11	¿En qué nivel se asignan los recursos requeridos para cumplir con los objetivos?					



12	¿En qué nivel usa usted los recursos asignados para cumplir su labor?					
13	¿En qué nivel cree usted se innova en la entidad para mejorar su servicio?					
TECNOLOGIA						
14	¿En qué nivel usa las tecnologías de información para innovar en la entidad?					
15	¿Qué nivel de conocimiento tiene usted respecto a las tecnologías de información y comunicación?					
16	¿En qué nivel usas las tecnologías de información y comunicación en la entidad?					
17	¿Con qué frecuencia utiliza usted los equipos informáticos de la entidad?					
18	¿Cuál es el nivel de respuesta de los equipos informáticos al momento de cargar el sistema de la entidad?					
19	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre ofimática?					
20	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el sistema informático de la entidad?					

CUESTIONARIO ORIENTADO A CARACTERIZAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Estimado Sr(a)., reciba un cordial saludo, mi nombre es, César Yeudi González Bernal.

Actualmente me encuentro realizando una Maestría en Gestión Publica en la Universidad César Vallejo, cuyo grado se sustentará con una investigación que busca conocer, como un sistema de información gerencial permite a las entidades públicas tomar decisiones certeras en los procesos de selección, esperando esto repercute en una mayor eficiencia en la ejecución del gasto.

En consideración de lo antes precisado, usted dispone de una tabla, en la cual deberá marcar en la casilla que corresponda con un aspa (X).

Leyenda:

N: Nunca, CN: Casi Nunca, AV: Algunas Veces, CS: Casi Siempre, y S: Siempre.

Nº de ítem	Descripción de ítem	N	CN	AV	CS	S
	CONVOCATORIA					



1	La convocatoria solo considera estrictamente a los participantes inscritos en el Registro Nacional de Proveedores, respecto del rubro objeto del procedimiento					
2	Es posible que, el procedimiento de selección se realice tan solo con un participante					
3	Se define de forma explícita el objeto del procedimiento de selección, de acuerdo a los requerimientos del área usuaria					
4	Existe información explícita respecto de la forma de inscripción o registro de los participantes, en el Seace					
5	El comité de selección cumple el calendario de la convocatoria					
	REGISTRO DE PARTICIPANTES					
6	Considera fiable la información del Registro Nacional de Proveedores					
7	Los participantes cumplen con registrarse oportunamente					
	FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS					
8	El participante formula las consultas dentro del plazo estipulado					
9	Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las consultas					
10	El participante formula las observaciones dentro del plazo estipulado					
11	Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las observaciones					
	INTEGRACIÓN DE LAS BASES					
12	De corresponder, las bases son modificadas o integradas en concordancia a la absolución de consultas u observaciones del participante					
13	Las bases son integradas dentro del plazo máximo					
	PRESENTACION DE PROPUESTAS					
14	Oferta de costo sustentable y concordante con el precio de mercado					
15	Por lo general la documentación presentada se limita a la documentación respecto de requisitos de calificación y factores de evaluación esenciales					
16	El participante cumple con los requerimientos de información de acuerdo a la directiva, resolución 001-2019-OSCE/CD					
17	De corresponder, la subsanación de la propuesta se realiza dentro del plazo máximo, de acuerdo a la normativa					
	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS					
18	El comité de selección, dispone del equipo de profesionales para verificar los requisitos pertinentes, tales como la capacidad legal, el equipamiento e infraestructura como respaldo del postor					
19	El precio es un factor determinante para el beneficio del estado, por lo que, es más que suficiente dentro de los factores de evaluación					



20	Se dispone plazos razonables para evaluar de forma íntegra la propuesta, que garanticen una decisión consistente					
21	Considera que, el comité está conformado por un equipo idóneo que garantice objetividad e imparcialidad en la evaluación técnica y económica					
	ORTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
22	El postor que obtuvo la buena pro está relacionado directamente con el rubro objeto de contratación					
23	La prescripción en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto de la consideración en el caso de empate, queda a criterio (se considera, sobre todo, al mejor postor con capacidad técnica y factibilidad económica)					
24	Se cumple el plazo máximo para determinar la factibilidad de ampliación del presupuesto en caso se exceda el valor estimado					

¡Muchas gracias por su valioso aporte!



VALIDACIONES

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

Señor (a)

Mag Adm. Manuel Antonio Morante Dávila

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma _____

Br. González Bernal César Yeudi

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**



FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario de Sistema de Información Gerencial

2. Autor original:

Br. César Yeudi González Bernal

Adaptado por: Br. César Yeudi González Bernal

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el uso de los sistemas de información gerencial en las entidades públicas.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 110 colaborados, donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis **Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque**

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Sistema de Información Gerencial</i>	<i>Organización</i>	Nivel de toma de decisiones estratégicas	2
		Nivel de puesta en marcha de los programas	2
		Planes de la Gerencia General.	1
		Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.	1



	Administración	Nivel de Implementación de procesos	1
		Nivel de cumplimiento de objetivos	1
		Nivel de utilización de recursos.	2
		Nivel de innovación de servicios	2
	Tecnología	Nivel de conocimiento de tecnología.	3
		<i>Nivel de uso de Hardware</i>	3



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario sobre Sistema de Información Gerencial en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Autor: González Bernal César Yeudi

Adaptado por : César Yeudi González Bernal

Se agradece anticipadamente la colaboración de los especialistas en contrataciones del Estado de la Región de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
			Casi Nunca (1)	Nunca (2)	Ni nunca ni Siempre (3)	Siempre (4)	Casi Siempre (5)
ORGANIZACION	Nivel de toma de decisiones estratégicas	¿Cómo califica usted el nivel de decisiones estratégicas que se toman en la entidad?					
		¿Se utiliza la tecnología informática en la entidad para ayudar a tomar decisiones estratégicas?					
	Nivel de puesta en marcha de los programas	¿En qué nivel se pone en práctica los programas y planes de la alta dirección?					
		¿Con qué rapidez se pone en práctica los programas y planes de la alta dirección?					
	Planes de la Gerencia General.	¿En qué nivel se cumplen las actividades cotidianas de la entidad?					
		¿Conoce usted la misión y visión de la entidad?					
ADMINISTRACIÓN	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.	¿En qué nivel se implementan los procesos establecidos en la entidad?					
		¿En qué nivel forma parte usted de la implementación de los procesos de la empresa?					
	Nivel de Implementación de procesos	¿Con qué frecuencia se supervisan las actividades cotidianas de la entidad?					



		¿En qué nivel se cumplen los objetivos asignados?					
	Nivel de cumplimiento de objetivos Nivel de utilización de recursos.	¿En qué nivel se asignan los recursos requeridos para cumplir con los objetivos?					
		¿En qué nivel usa usted los recursos asignados para cumplir su labor?					
	Nivel de innovación de servicios	¿En qué nivel cree usted se innova en la entidad para mejorar su servicio?					
TECNOLOGIA	Nivel de conocimiento de tecnología.	¿En qué nivel usa las tecnologías de información para innovar en la entidad?					
		¿Qué nivel de conocimiento tiene usted respecto a las tecnologías de información y comunicación?					
		¿En qué nivel usas las tecnologías de información y comunicación en la entidad?					
	Nivel de uso de Hardware	¿Con qué frecuencia utiliza usted los equipos informáticos de la entidad?					
		¿Cuál es el nivel de respuesta de los equipos informáticos al momento de cargar el sistema de la entidad?					
		¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre ofimática?					
		¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el sistema informático de la entidad?					

- *Se considera el instrumento a utilizar.*

	Nivel de cumplimiento de objetivos	¿Utiliza los recursos asignados para cumplimiento de su labor en un nivel pertinente?																		
	Nivel de utilización de recursos.	¿El nivel de innovación en la entidad para mejorar su servicio, es el nivel adecuado?																		
	Nivel de innovación de servicios																			
TECNOLOGIA	Nivel de conocimiento de tecnología.	¿El nivel de uso de la innovación a través de las tecnologías de información son las adecuadas?																		
		¿El nivel de conocimiento que tiene usted con respecto a las tecnologías de información y comunicación son las óptimas?																		
	Nivel de uso de Hardware	¿El nivel de uso las tecnologías de información y comunicación en la entidad son las adecuadas?																		
		¿Usted utiliza con frecuencia los equipos informáticos de la entidad?																		
		¿Considera que el nivel de respuesta de los equipos informáticos al momento de cargar el sistema de la entidad son los adecuados?																		
		¿Su nivel de conocimiento sobre ofimática es adecuado?																		
		¿El nivel de conocimiento sobre el sistema informático de la entidad es pertinente?																		

Grado y Nombre del Experto: Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial

Código SUNEDU : **A1867578**

EXPERTO EVALUADOR

Profesor Asociado TC. Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:
Cuestionario sobre Sistema de Información Gerencial

3. TESISISTA:
Br.: César Yeudi González Bernal

4. DECISIÓN:
Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

<p style="text-align: center;"><i>DNI N°: 16784823</i> <i>Código SUNEDU: A1867578</i> <i>EXPERTO</i></p> <p>Profesor Asociado TC. Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas</p>	<p><i>HUELLA</i></p>
--	----------------------

Adjuntar Constancia SUNEDU del validador

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

Señor (a)

Mag Adm. José Héctor Sandoval Caicedo

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos ● Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Firma Br. González Bernal César Yeudi

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario de Sistema de Información Gerencial

2. Autor original:

Br. César Yeudi González Bernal

Adaptado por: Br. César Yeudi González Bernal

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el uso de los sistemas de información gerencial en las entidades públicas.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 1 1 0 colaborados, donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Sistema de Información Gerencial	Organización	Nivel de toma de decisiones estratégicas	2
		Nivel de puesta en marcha de los programas	2
		Planes de la Gerencia General.	1

2

	Administración	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.	1
		Nivel de Implementación de procesos	



		Nivel de cumplimiento de objetivos	1
		Nivel de utilización de recursos.	2
		Nivel de innovación de servicios	2
	Tecnología	Nivel de conocimiento de tecnología.	3
		Nivel de uso de Hardware	3

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario sobre Sistema de Información Gerencial en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Autor: González Bernal César Yeudi

Adaptado por : César Yeudi González Bernal

Se agradece anticipadamente la colaboración de los especialistas en contrataciones del Estado de la Región de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACION				
			Casi Nunca 1	Nunca (2)	Siempre 3	Siempre (4)	Casi Siempre 5
ORGANIZACION	Nivel de toma de decisiones estratégicas	¿Cómo califica usted el nivel de decisiones estratégicas que se toman en la entidad?					
		¿Se utiliza la tecnología informática en la entidad para ayudar a tomar decisiones estratégicas?					
	Nivel de puesta en marcha de los programas	¿En qué nivel se ponen en práctica los programas y planes de la alta dirección?					

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

		¿Con qué rapidez se pone en práctica los programas y planes d la alta dirección?					
	Planes de la Gerencia General.	¿En qué nivel se cumplen las actividades cotidiana de la entidad?					
		¿Conoce usted la misión y visión de la entidad?					
ADMINISTRACIÓN	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.	¿En qué nivel se implementan los procesos establecido en la entidad?					
		¿En qué nivel forma parte usted de la implementación de lo procesos de la em resa?					
	Nivel de Implementación de procesos	¿Con qué frecuencia se supervisan las actividades cotidian de la entidad?					



		¿En qué nivel se cumplen los objetivos asignados?						
	Nivel de cumplimiento de objetivos Nivel de utilización de recursos.	¿En qué nivel se asignan los recursos requeridos para cumplir con los objetivos?						
		¿En qué nivel usa usted los recursos asignados para cumplir su labor?						
	Nivel de innovación de servicios	¿En qué nivel cree usted se innova en la entidad para mejorar su servicio?						
TECNOLOGIA	Nivel de conocimiento de tecnología.	¿En qué nivel usa las tecnologías de información para innovar en la entidad?						
		¿Qué nivel de conocimiento tiene usted respecto a las tecnologías de información y comunicación?						
		¿En qué nivel usas las tecnologías de información y comunicación en la entidad?						
	Nivel de uso de Hardware	¿Con qué frecuencia utiliza usted los equipos informáticos de la entidad?						
		¿Cuál es el nivel de respuesta de los equipos informáticos a momento de cargar el sistema de la entidad?						
		¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre ofimática?						
		¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el sistema informático de la entidad?						

- Se considera el instrumento a utilizar.

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

		INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento de validación)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	ORGANIZACIÓN	Nivel de toma de decisiones estratégicas	¿Considera adecuado el nivel de decisiones estratégicas que toman en la entidad?									
			Se utiliza la tecnología informática en la entidad para ayudar									
		Nivel de puesta en marcha de los programas	¿Es adecuado el nivel en el que se pone en práctica los programas de la alta dirección?									
			¿Es pertinente la rapidez con la cual se pone en práctica los programas de la alta dirección?									
	Planes de la Gerencia General.	¿considera óptimo el nivel de cumplimiento de las actividades diarias de la entidad?										
		¿Conoce usted la misión y visión de la entidad?										
ADMINISTRACIÓN	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.	• Los niveles de implementación de los procesos establecidos en la entidad son los adecuados?										
		¿Considera usted que su participación en la implementación de los procesos de la empresa es de un nivel pertinente?										
	Nivel de implementación de procesos	¿Esta de acuerdo con la frecuencia con la que supervisa las actividades cotidianas de la entidad?										

			¿El cumplimiento de los objetivos asignados se desarrolla en un nivel ótimo?										
			¿Los recursos requeridos para cumplir con los objetivos se encausan en un nivel adecuado?										
		Nivel de cumplimiento de objetivos	¿ Utiliza los recursos asignados para cumplimiento de su labor en un nivel pertinente?										
		Nivel de utilización de recursos.	¿El nivel de innovación en la entidad para mejorar su servicio, es el nivel adecuado?										
		Nivel de innovación de servicios											
	TECNOLOGIA	Nivel de conocimiento de tecnología.	¿El nivel de uso de la innovación a través de las tecnologías de información son las adecuadas?										
			¿ El nivel de conocimiento que tiene usted con respecto a las tecnologías de información y comunicación son las ótimas?										
			¿El nivel de uso las tecnologías de información y comunicación en la entidad son las adecuadas ?										
		Nivel de uso de Hardware	¿ Usted utiliza con frecuencia los equipos informáticos de la entidad?										
			¿Considera que el nivel de respuesta de los equipos informáticos al momento de cargar el sistema de la entidad son los adecuados ?										
			Su nivel de conocimiento sobre ofimática es adecuado?										
			¿El nivel de conocimiento sobre el sistema informático de la entidad es pertinente?										

Grado y Nombre del Experto: Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial

Código SUNEDU : UNPRG-EPG-2017-043



EXPERTO EVALUADOR

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN;

Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de procedimientos de selección

3. TESISISTA:

Br- : Bernal César Yeudi

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: sí

NO

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

 DNI N°: 16784823 Código SUNEDU: UNPRG-EPG-2017-043 EXPERTO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES UGEL FERREÑAFE	HUELLA
---	--------

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

Señor (a)

Mag Adm- José Héctor Sandoval Caicedo

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos ● Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Br. González Bernal César Yeudi

Firma

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario de Procedimientos de Selección

2. Autor original:

Br. González Bernal César Yeudi

Adaptado por: Br. González Bernal César Yeudi

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Procedimientos de Selección	Convocatoria	- Transparencia de la modalidad de selección - Descripción del objeto del proceso - Información explícita respecto a la forma de inscripción o registro de los participantes Plazo de la convocatoria	5
	Registro de participantes	- Fiabilidad de la información del RNP Oportunidad de registro	2

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el proceso de selección en las entidades públicas

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 24 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 110 colaboradores, donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

	Formulación y de absolución de consultas	- Plazo de formulación de la consulta Plazo de absolución de la consulta	2
	Formulación y de absolución de observaciones	- Plazo de formulación de la observación Plazo de respuesta a las observaciones	2
	Integración de las bases	- Consistencia en la modificación de las bases Cumplimiento de publicación de las bases	2
	Presentación de propuestas	- Razonabilidad del costo de la oferta - Cumplimiento en la presentación de la documentación respectiva - Integridad en el llenado de formularios o formatos Plazo de subsanación de propuestas	2
	Calificación y de evaluación de propuestas	- Del cumplimiento de los requisitos de calificación - De la pertinencia de los factores de evaluación - Plazo de calificación y evaluación de la propuesta Competitividad del equipo de evaluación de la propuesta	4
	Otorgamiento de la buena pro	- Relación del postor ganador con el rubro - Capacidad de solución en caso de empate Incidencias de propuestas que exceden el valor estimado	2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de procedimientos de selección en las entidades públicas de la
Región Lambayeque

Autor: González Bernal César Yeudi

Adaptado por : César Yeudi Gonzales Bernal

Se agradece anticipadamente la colaboración de los especialistas en contrataciones del Estado de la Región de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACION				
			Casi Nunca 1	Nunca (2)	Ni nunca Siempre 3	Siempre (4)	Casi Siempre 5
CONVOCATORIA		La convocatoria solo considera estrictamente a los participantes inscritos en el Registro Nacional de Proveedores, respecto del rubro objeto del procedimiento					
		Es posible que, el procedimiento de selección se realice tan solo con un artículo					
		Se define de forma explícita el objeto del procedimiento de selección, de acuerdo a los requerimientos del área usuaria					
		Existe información explícita respecto de la forma de inscripción o registro de los					

	participantes, en el Seace					
	El comité de selección cumple calendario de la convocatoria					
REGISTRO DE PARTICIPANTES	Considera fiable la información del Registro Nacional de Proveedores					

FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS								
		Los participantes cumplen con registrarse oportunamente						
	INTEGRACIÓN DE LAS BASES	El participante formula las consultas dentro de plazo estipulado						
		Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las consultas						
		El participante formula las observaciones dentro del plazo estipulado						
		Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las observaciones						
		De corresponder, las bases son modificadas o integradas en concordancia a la absolución de consultas u observaciones del participante						
	Las bases son integradas dentro del plazo máximo							
PRESENTACION DE PROPUESTAS	Oferta de costo sustentable y concordante con el precio de mercado							
	Por lo general la documentación presentada se limita a la documentación respecto de requisitos de calificación y factores de evaluación esenciales							
	El participante cumple con los requerimientos de información de							

CALIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS

ORTORGAMIENTO
DE LA BUENA p
RO

acuerdo a la directiva, resolució 01- 2019-OSCE/C					
De corresponder, l subsanción de la ropuesta se realiz dentro del plazo áximo, de acuerd a la normativa					
El comité de selección, dispone del equipo de profesionales para verificar los requisitos pertinentes, tales como la capacidad legal, el equipamiento e nfraestructura com res aldo del stor					
El precio es un factor determinant para el beneficio de estado, por lo que, es más que suficiente dentro d los factores de evaluación					
Se dispone plazos razonables para evaluar de forma íntegra la propuesta, que garanticen una isión consisten					

	Considera que, el comité está conformado por un equipo idóneo que garantice objetividad e imparcialidad en la valuación técnica económica					
	El postor que obtuvo la buena pr está relacionado directamente con e rubro objeto de contratación					
	La prescripción en el reglamento de l Ley de Contrataciones del					
	Estado, respecto d la consideración e el caso de empate, queda a criterio (s considera, sobre odo, al mejor posto con capacidad écnica y factibilidad económica					
	Se cumple el plazo máximo para determinar la factibilidad de ampliación del presupuesto en caso se exceda el valor estimado					

- Se considera el instrumento a utilizar.

		El comité de selección, dispone del equipo de profesionales para verificar los requisitos pertinentes, tales como la capacidad legal, el equipamiento e infraestructura como res aldo del stor										
		El precio es un factor determinante para el beneficio del estado, por lo que, es más que suficiente dentro de los factores de evaluación					X		X			
		Se dispone plazos razonables para evaluar de forma íntegra la propuesta, que garanticen una decisión consistente										
		Considera que, el comité está conformado por un equipo idóneo que garantice objetividad e imparcialidad en la evaluación técnica económica										
		El postor que obtuvo la buena pro está relacionado directamente con el rubro ob 'eto de contratación										
		La prescripción en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto de la consideración en el caso de empate, queda a criterio (se considera, sobre todo, al mejor postor con capacidad técnica factibilidad económica										
		Se cumple el plazo máximo para determinar la factibilidad de ampliación del presupuesto en caso se exceda el valor estimado										

Grado y Nombre del Experto: Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial

Código SUNEDU : UNPRG-EPG-20T7-043



EXPERTO EVALUADOR

ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES - UGEL FERREÑAFE

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de procedimientos de selección

3. TESISISTA:

Br.: González Bernal César Yeudi

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: sí

NO

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

 <hr/> <p>DNI N^o: 16784823 Código SUNEDU: UNPRG-EPG-2017-043 EXPERTO ESPECIALISTA EN CONTRA TACIONES UGEL FERREÑAFE</p>	<p>HUELLA</p>
---	---------------

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

Señor (a)

Mag. Ing. Cesar Lozada Ucancial

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación porjuicios de expertos
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,


Br. González Bernal César Yeudi

Firma

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario de Sistema de Información Gerencial

2. Autor original:

Br. César Yeudi González Bernal

Adaptado por. Br. César Yeudi González Bernal

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el uso de los sistemas de información gerencial en las entidades públicas.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 1 IO colaborados, donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Titulodela tesis Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Variable	Dimensiones	Indicadores	ftems
----------	-------------	-------------	-------

Sistema Información Gerencial	Organización	Nivel de toma de decisiones estratégicas	2
		Nivel de puesta en marcha de los programas	2



		Planes de la Gerencia General	
	Administración	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.	
		Nivel de Implementación de procesos	
		Nivel de cumplimiento de objetivos	1
		Nivel de utilización de recursos.	2
		Nivel de innovación de servicios	2
	Tecnología	Nivel de conocimiento de tecnología.	3
		Nivel de uso de Hardware	3

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario sobre Sistema de Información Gerencial en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Autor: González Bernal César Yeudi

Adaptado por : César Yeudi González Bernal

Se agradece anticipadamente la colaboración de los especialistas en contrataciones del Estado de la Región de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACION				
			Casi Nunca	Nunca (2)	i nunca Siempre 3	Siempre (4)	Casi Siempre 5
ORGANIZACION	Nivel de tomade decisiones estratégicas	¿Cómo califica usted el nivel de decisiones estratégicas que se toman en la entidad?					
		¿Se utiliza la tecnología informáti en la entidad para ayudar a tomar decisiones estraté icas?					
	Nivel de puesta en marcha de los programas	¿En qué nivel se po en práctica los rogramas y planes d la alta dirección?					
		¿Con qué rapidez se pone en práctica los rogramas y planes d la alta dirección?					
	Planes de la Gerencia General.	¿En qué nivel se cumplen las actividades cotidiana de la entidad?					
		¿Conoce usted la misión y visión de la entidad?					
ADMINISTRACIÓN	Nivel de puesta en marcha de los programas y	¿En qué nivel se implementan los procesos establecid en la entidad?					

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	planes de la Gerencia General	¿En qué nivel forma parte usted de la implementación de los procesos de la empresa?					
	Nivel de Implementación de procesos	¿Con qué frecuencia se supervisan las actividades cotidianas de la entidad?					
		¿En qué nivel se cumplen los objetivos asignados?					
	Nivel de cumplimiento de objetivos Nivel de utilización de recursos.	¿En qué nivel se asignan recursos requeridos para cumplir con los objetivos?					
		¿En qué nivel usa usted los recursos asignados para cumplir su labor?					
	Nivel de innovación de servicios	¿En qué nivel cree usted se innova en la entidad para mejorar servicio?					
TECNOLOGIA	Nivel de conocimiento de tecnología.	¿En qué nivel usa las tecnologías de información para innovar en la entidad?					
		¿Qué nivel de conocimiento tiene usted respecto a las tecnologías de información y comunicación?					
		¿En qué nivel usas las tecnologías de información y comunicación en la entidad?					
	Nivel de uso de Hardware	¿Con qué frecuencia utiliza usted los equipos informáticos de la entidad?					



	¿Cuál es el nivel de respuesta de los equipos informáticos momento de cargar e sistema de la entidad					
	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre ofimática?					
	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre e sistema informático la entidad?					

- Se considera el instrumento a utilizar.

		¿Los recursos requeridos para cumplir con los objetivos se encausan en un nivel adecuado?												
TECNOLOGIA	Nivel de cumplimiento de objetivos Nivel de utilización de recursos. Nivel de innovación de servicios	¿Utiliza los recursos asignados para cumplimiento de su labor en un nivel pertinente?												
		¿El nivel de innovación en la entidad para mejorar su servicio, es el nivel adecuado?												
	Nivel de conocimiento de tecnología.	¿El nivel de uso de la innovación a través de las tecnologías de información son las adecuadas?												
		¿El nivel de conocimiento que tiene usted con respecto a las tecnologías de información y comunicación son las timas ?												
	Nivel de uso de Hardware	¿El nivel de uso las tecnologías de información y comunicación en la entidad son las adecuadas ?												
		¿Usted utiliza con frecuencia los equipos informáticos de la entidad?												
		¿Considera que el nivel de respuesta de los equipos informáticos al momento de cargar el sistema de la entidad son los adecuados ?												
			Su nivel de conocimiento sobre ofimática es adecuado?											
			¿El nivel de conocimiento sobre el sistema informático de la entidad es rtinente?											

Grado y Nombre del Experto: Maestro en Gestión Pública

Código SUNEDU : 052-149405



EXPRTO EVALUADOR

Mag. Ing. Cesar Lozada Ucancial

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre Sistema de Información Gerencial

3. TESISISTA:

Br.: César Yeudi González Bernal

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: síNO

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

 <hr/>	
DNI N ^o : 44048582 Código SUNEDU: 052-149405 EXPERTO Ma . César Lozada Ucancial	HUELLA

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

Señor (a)

Mag Cesar Lozada IJcancial

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el

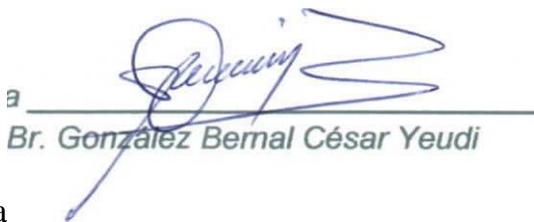
campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación porjuicios de expertosInforme de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,


Br. González Bernal César Yeudi

Firma



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario de Procedimientos de Selección

2. Autor original:

Br. González Bernal César Yeudi

Adaptado por: Br. González Bernal César Yeudi

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Procedimientos de Selección	Convocatoria	- Transparencia de la modalidad de selección - Descripción del objeto del proceso - Información explícita respecto a la forma de inscripción o registro de los participantes Plazo de la convocatoria	5
	Registro de participantes	- Fiabilidad de la información del RNP Oportunidad de registro	2

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el proceso de selección en las entidades públicas

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 24 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 110 colaboradores, donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

En esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciarse la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

	Formulación y de absolución de consultas	- Plazo de formulación de la consulta Plazo de absolución de la consulta	2
	Formulación y de absolución de observaciones	- Plazo de formulación de la observación Plazo de respuesta a las observaciones	2
	Integración de las bases	- Consistencia en la modificación de las bases Cumplimiento de publicación de las bases	2
	Presentación de propuestas	- Razonabilidad del costo de la oferta - Cumplimiento en la presentación de la documentación respectiva - Integridad en el llenado de formularios o formatos Plazo de subsanación de propuestas	2
	Calificación y de evaluación de propuestas	- Del cumplimiento de los requisitos de calificación - De la pertinencia de los factores de evaluación - Plazo de calificación y evaluación de la propuesta Competitividad del equipo de evaluación de la propuesta	4
	Otorgamiento de la buena pro	- Relación del postor ganador con el rubro - Capacidad de solución en caso de empate Incidencias de propuestas que exceden el valor estimado	2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de procedimientos de selección en las entidades públicas de la

Región Lambayeque

Autor: González Bernal César Yeudi

Adaptado por : César Yeudi Gonzales Bernal

Se agradece anticipadamente la colaboración de los especialistas en contrataciones del Estado de la Región de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES	[TEMS	ESCALA DE VALORACI				
			Casi Nunca	Nunca (2)	Ni nunca Siempre 3	Siempre (4)	Casi Siempre 5
CONVOCATORIA		La convocatoria solo considera estrictamente a los participantes inscritos en el Registro Nacional de Proveedores, respecto del rubro objeto del rocedimiento					
		Es posible que, el procedimiento de selección se reali tan solo con un rtici nte					
		Se define de forma explícita el objeto del procedimiento de selección, de acuerdo a los requerimientos del área usuaria					
		Existe información explícita respecto de la forma de inscripción o registro de los participantes, en el					

		Seace					
		El comité de selección cumple e calendario de la convocatoria					
REGISTRO DE PARTICIPANTES		Considera fiable la información del Registro Nacional de Proveedores					

FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS							
		Los participantes cumplen con registrarse oportunamente					
INTEGRACIÓN DE		El participante formula las consultas dentro del plazo establecido					
		Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las consultas					
		El participante formula las observaciones dentro del plazo establecido					
		Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las observaciones					

LAS BASES	De corresponder, las bases son modificadas o integradas en concordancia a la absolución de consultas u observaciones del artíci ante					
	Las bases son integradas dentro del lazo máximo					
	Oferta de costo sustentable y concordante con el recio de mercado					
	Por lo general la documentación presentada se limit a la documentació respecto de requisitos de calificación y factores de evaluación esenciales					
	El participante cumple con los requerimientos de información de					
PRESENTACION DE PROPUESTAS						
CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE	acuerdo a la directiva, resolució 01-2019-OSCE/C					
	De corresponder, l subsanación de la propuesta se realiz dentro del plazo máximo, de acuerd a la normativa					

PROPUESTAS

El comité de selección, dispone del equipo de profesionales para verificar los requisitos pertinentes, tales como la capacidad legal, el equipamiento e infraestructura correspondiente del					
El precio es un factor determinante para el beneficio de estado, por lo que, es más que suficiente dentro de los factores de evaluación					
Se dispone plazos razonables para evaluar de forma íntegra la propuesta, que garanticen una decisión consistente					
Considera que, el comité está conformado por un equipo idóneo que garantice objetividad e imparcialidad en la valoración técnica económica					
El postor que obtuvo la buena pro está relacionado directamente con el rubro objeto de contratación					
La prescripción en el reglamento de la Ley de Contrataciones del					

ORTORGAMIENTO
DE LA BUENA
PRO

	Estado, respecto de la consideración e el caso de empate, queda a criterio (considera, sobre todo, al mejor postor con capacidad técnica y factibilidad económica					
	Se cumple el plazo máximo para determinar la factibilidad de ampliación del presupuesto en caso se exceda el valor estimado					

- Se considera el instrumento a utilizar.

			Se cumple el plazo máximo para determinar la factibilidad de ampliación del presupuesto en caso se exceda e/ valor estimado												
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Grado y Nombre del Experto: Maestro en Gestión Publica

Código SUNEDU : 052149405



EXPERTO EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de procedimientos de selección

3. TESISISTA:

Br.: González Bernal César Yeudi

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: sí

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

 <hr/> <p>DNI N°: 44048582 Código SUNEDU: 052149405 EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
--	---

Adjuntar Constancia SUNEDU del validador

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

Señor (a)

Mag Adm. Manuel Antonio Morante Dávila
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

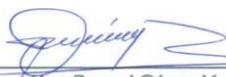
Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación porjuicios de expertos
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,


D. González Bernal César Yeudi

Firma

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario de Sistema de Información Gerencial

2. Autor original:

Br. César Yeudi González Bernal

Adaptado por: Br. César Yeudi González Bernal

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el uso de los sistemas de información gerencial en las entidades públicas.

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 110 colaboradores, donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
----------	-------------	-------------	-------

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Sistema Información Gerencial	Organización	Nivel de toma de decisiones estratégicas	2
		Nivel de puesta en marcha de los programas	2
		Planes de la Gerencia General.	1
		Administración	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General.
		Nivel de Implementación de procesos	
		Nivel de cumplimiento de objetivos	
		Nivel de utilización de recursos.	2
		Nivel de innovación de servicios	2
	<i>Tecnología</i>	Nivel de conocimiento de tecnología.	3
		Nivel de uso de Hardware	3

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario sobre Sistema de Información Gerencial en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Autor: González Bernal César Yeudi

Adaptado por : César Yeudi González Bernal

Se agradece anticipadamente la colaboración de los especialistas en contrataciones del Estado de la Región de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACION				
			Casi Nunca 1	Nunca (2)	i nunca Siempre 3	Siempre (4)	Casi Siempre 5
ORGANIZACION	Nivel de tomade decisiones estratégicas	¿Cómo califica usted el nivel de decisiones estratégicas que se toman en la entidad?					
		¿Se utiliza la tecnología informáf en la entidad para ayudar a tomar decisiones estraté icas?					
	Nivel de puesta en marcha de los programas	¿En qué nivel se po en práctica los programas y planes d la atta dirección?					
		¿Con qué rapidez se pone en práctica los programas y planes d la atta dirección?					
	Planes de la Gerencia General.	¿En qué nivel se cumplen las actividades cotidiana de la entidad?					
		¿Conoce usted la misión y visión de la entidad?					
ADMINISTRACIÓN	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la	¿En qué nivel se implementan los procesos establecid en la entidad?					

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	Gerencia General.	¿En qué nivel forma parte usted de la implementación de procesos de la empresa?					
	Nivel de Implementación de procesos	¿Con qué frecuencia se supervisan las actividades cotidianas de la entidad?					
		¿En qué nivel se cumplen los objetivos asignados?					
	Nivel de cumplimiento de objetivos Nivel de utilización de recursos.	¿En qué nivel se asignan recursos requeridos para cumplir con los objetivos?					
		¿En qué nivel usa usted los recursos asignados para cumplir su labor?					
	Nivel de innovación de servicios	¿En qué nivel cree usted se innova en la entidad para mejorar su servicio?					
TECNOLOGIA	Nivel de conocimiento de tecnología.	¿En qué nivel usa la tecnologías de información para innovar en la entidad?					
		¿Qué nivel de conocimiento tiene usted respecto a las tecnologías de información y comunicación?					
		¿En qué nivel usas la tecnologías de información y comunicación en la entidad?					
	Nivel de uso de Hardware	¿Con qué frecuencia utiliza usted los equipos informáticos de la entidad?					
¿Cuál es el nivel de respuesta de los equipos informáticos momento de cargar el sistema de la entidad?							



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre ofimática?					
	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el sistema informático de la entidad?					

- Se considera el instrumento a utilizar.

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TITULO DE LA TESIS: Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOLENDACIONES	
			RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADORY EL ITEM		RELACION ENTREELITEMY LA OPCION DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado ad' nto			
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
SISTEMA DE INFOCAMIÓN GERENCIAL	ORGANIZACION	Nivel de toma de decisiones estratégicas	Considera adecuado el nivel de decisiones estratégicas que toman en la entidad?	X				X		X		
		' Se utiliza la tecnología informática en la entidad para ayud tomar decisiones estratégicas?	X		X		X		X			
	Nivel de puesta e marcha de los programas	' Es adecuado el nivel en el que se pone en práctica l r ramas lanes de la alta dirección?	X									
		Es pertinente la rapidez con la cual se pone en práctica l r ramas lanes de la alta dirección?										
	Planes de la Gerencia General.	considera optimo el nivel de cumplimiento de las actividad otidianas de la entidad?					X		X			
		• Conoce usted la misión y visión de la entidad?	X		X		X		X			
ADMINISTRACION	Nivel de puesta en marcha de los programas y planes de la Gerencia General,	Los niveles de implementación de los proces establecidos en la entidad son los adecuados?	X		X							
		Considera usted que su participación en la implementació e los procesos de la empresa es de un nivel pertinente?			X		X		X			
	Nivel de	• Esta de acuerdo con la frecuencia con la que se supervisa as actividades cotidianas de la entidad?					X		X			

	Implementación de procesos	El cumplimiento de los objetivos asignados se desarrolla en un nivel óptimo?	X		X		X		X	
		¿Los recursos requeridos para cumplir con los objetivos se encausan en un nivel adecuado ?	X							
TECNOLOGIA	Nivel de cumplimiento de objetivos	¿Utiliza los recursos asignados para cumplimiento de su labor en un nivel pertinente?	X		X		X		X	
	Nivel de utilización de recursos.	¿El nivel de innovación en la entidad para mejorar su servicio, es el nivel adecuado?								
	Nivel de innovación de servicios									
	Nivel de conocimiento de tecnología	¿El nivel de uso de la innovación a través de las tecnologías de información son las adecuadas?					X		X	
		¿El nivel de conocimiento que tiene usted con respecto a las tecnologías de información y comunicación son las óptimas?	X		X		X		X	
		¿El nivel de uso las tecnologías de información y comunicación en la entidad son las adecuadas ?	X		X					
	Nivel de uso de Hardware	¿ Usted utiliza con frecuencia los equipos informáticos de la entidad?								
	¿Considera que el nivel de respuesta de los equipos informáticos al momento de cargar el sistema de la entidad son los adecuados ?	X		X		X		X		
	• Su nivel de conocimiento sobre ofimática es adecuado?									
		¿E/ nivel de conocimiento sobre e/ sistema informático de la entidad es pertinente?	X		X		X		X	

Grado y Nombre del Experto: Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial

Código SUNEDU : A1867578



EXPERTO EVALUADOR

Profesor Asociado TC. Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre Sistema de Información Gerencial

3. TESISISTA:

Br.: César Yeudi González Bernal

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: sí

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

DNI N°: 16784823

DNI N: 16784823

Código SUNEDU: A 1867578

EXPERTO

Profesor Asociado TC. Director de la Escuela
Profesional de Economía de la Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas de la
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de
Mendoza de Amazonas



HUELLA

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

Señor (a)

Mag Adm. Manuel Antonio Morante Dávila

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Ficha técnica instrumental.
- Instrumento de recolección de datos
- Matriz de consistencia
- Cuadro de operacionalización de variables
- Ficha de evaluación de validación porjuicios de expertos
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente, Br.


r. González Bernal César Yordi

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario de Procedimientos de Selección

2. Autor original:

Br. González Bernal César Yeudi

Adaptado por: Br. González Bernal César Yeudi

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el proceso de selección en las entidades públicas

4. Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 24 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 110 colaboradores, donde se desarrollará la investigación.

5. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

Variable	Dimensiones	Indicadores	ítems
Procedimientos de Selección	Convocatoria	- Transparencia de la modalidad de selección - Descripción del objeto del proceso - Información explícita respecto a la forma de inscripción o registro de los participantes Plazo de la convocatoria	5

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	Registro de participantes	- Fiabilidad de la información del RNP Oportunidad de registro	2
	Formulación y de absolución de consultas	- Plazo de formulación de la consulta Plazo de absolución de la consulta	2
	Formulación y de absolución de observaciones	- Plazo de formulación de la observación Plazo de respuesta a las observaciones	2
	Integración de las bases	- Consistencia en la modificación de las bases Cumplimiento de publicación de las bases	2
	Presentación de propuestas	- Razonabilidad del costo de la oferta - Cumplimiento en la presentación de la documentación respectiva - Integridad en el llenado de formularios o formatos Plazo de subsanación de propuestas	2
	Calificación y de evaluación de propuestas	- Del cumplimiento de los requisitos de calificación - De la pertinencia de los factores de evaluación - Plazo de calificación y evaluación de la propuesta Competitividad del equipo de evaluación de la propuesta	4
	Otorgamiento de la buena pro	- Relación del postor ganador con el rubro - Capacidad de solución en caso de empate Incidencias de propuestas que exceden el valor estimado	2

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de procedimientos de selección en las entidades públicas de la

Región Lambayeque

Autor: González Bernal César Yeudi

Adaptado por : César Yeudi Gonzales Bernal

Se agradece anticipadamente la colaboración de los especialistas en contrataciones del Estado de la Región de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES		ESCALA DE VALORACION				
			Casi Nunca	Nunca (2)	Ni nunca Siempre 3	Siempre (4)	Casi Siempre 5
CONVOCATORIA		La convocatoria solo considera estrictamente a los participantes inscritos en el Registro Nacional de Proveedores, respecto del rubro objeto del procedimiento					
		Es posible que, el procedimiento de selección se realice solo con un artículo					
		Se define de forma explícita el objeto del procedimiento de selección, de acuerdo a los requerimientos del área usuaria					
		Existe información explícita respecto de la forma de inscripción o registro de los participantes, en el					

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

		Seace					
		El comité de selección cumple e calendario de la convocatoria					
REGISTRO DE PARTICIPANTES		Considera fiable la información del Registro Nacional de Proveedores					

FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS							
		Los participantes cumplen con registrarse o oportunamente					
		El participante formula las consultas dentro del plazo establecido					
		Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las consultas					
		El participante formula las observaciones dentro del plazo establecido					
		Por lo general el comité de selección se demora un (1) día en responder las observaciones					
INTEGRACIÓN DE							

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

LAS BASES	De corresponder, las bases son modificadas o integradas en concordancia a la absolución de consultas u observaciones del artíci ante					
	Las bases son integradas dentro del lazo máximo					
	Oferta de costo sustentable y concordante con el recio de mercado					
	Por lo general la documentación presentada se ima la documentació respecto de requisitos de calificación y factores de evaluación esenciales					
	El participante cumple con los requerimientos de información de					
PRESENTACION DE PROPUESTAS						
CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE	acuerdo a la directiva, resolució 01-2019-OSCE/C					
	De corresponder, l subsanación de la propuesta se realiz dentro del plazo áximo, de acuerd a la normativa					

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	Contrataciones del					
	Estado, respecto de la consideración e el caso de empate, queda a criterio (s considera, sobre todo, al mejor puesto con capacidad técnica y factibilidad económica					
	Se cumple el plazo máximo para determinar la factibilidad de ampliación del presupuesto en caso se exceda el valor estimado					

- Se considera el instrumento a utilizar.

			El precio es un factor determinante para el beneficio del estado, por lo que, es más que suficiente dentro de los factores de evaluación										
			Se dispone plazos razonables para evaluar de forma Integra la propuesta, que garanticen una decisión consistente			X		X		X			
			Considera que, el comité está conformado por un equipo idóneo que garantice objetividad e imparcialidad en la evaluación técnica económica	X		X							
			El postor que obtuvo la buena pro está relacionado directamente con el rubro objeto de contratación										
			La prescripción en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto de la consideración en el caso de empate, queda a criterio (se considera, sobre todo, a/ mejor postor con capacidad técnica factibilidad económica										
			Se cumple el plazo máximo para determinar la factibilidad de ampliación del presupuesto en caso se exceda el valor estimado	X				X		X			

Grado y Nombre del Experto: Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial

Código SUNEDU : A 1867578


 EXPERTO EVALUADOR

EXPERTO EVALUADOR

Profesor Asociado TC. Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Sistema de información gerencial (SIGPRO) y procedimientos de selección en las entidades públicas de la Región Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario de procedimientos de selección

3. TESISISTA:

Br.: González Bernal César Yeudi

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: sí

Chiclayo, 04 de junio de 2022.

 <hr/> <p>DNI N°: 16711848</p> <p>Código SUNEDU: A 1867578</p> <p>EXPERTO</p> <p>Profesor Asociado TC. Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas</p>	 <p>IUELLA</p>
---	---



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SANDOVAL CAICEDO
Nombres	JOSE HECTOR
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	16784823

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Rector	JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Secretario General	MANUEL AUGENCIO SANDOVAL RODRIGUEZ
Director	SAUL ALBERTO ESPINOZA ZAPATA

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN ADMINISTRACION CON MENCION EN GERENCIA EMPRESARIAL
Fecha de Expedición	16/01/17
Resolución/Acta	12-2017-CU
Diploma	UNPRG-EPG-2017-043
Fecha Matrícula	27/06/2009
Fecha Egreso	06/11/2011

Fecha de emisión de la constancia:
31 de Julio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000839922

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 31/07/2022 18:52:0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	LOZADA UCANCIAL
Nombres	CESAR
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	44048582

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	21/02/22
Resolución/Acta	0067-2022-UCV
Diploma	052-149405
Fecha Matrícula	31/08/2020
Fecha Egreso	01/02/2022

Fecha de emisión de la constancia:
01 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000840510

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Activo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 01/08/2022 10:13:40-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27289 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Unidad de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	MORANTE DAVILA
Nombres	MANUEL ANTONIO
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	16718481

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
Rector	MARIANO AGUSTIN RAMOS GARCIA
Secretaria General	MIGUEL ANGEL JIMENEZ GAMARRA
Director	JUAN EDUARDO AGUINAGA MORENO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN ADMINISTRACION CON MENCION EN GERENCIA EMPRESARIAL
Fecha de Expedición	10/04/15
Resolución/Acta	261-2015-CU
Diploma	A1867578
Fecha Matricula	Sin información (*****)
Fecha Egreso	Sin información (*****)

Fecha de emisión de la constancia:
31 de Julio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000839949

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 31/07/2022 10:11:35-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://entlinea.sunedu.gob.pe>